

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS**

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TEMA:

“LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO 2023”

AUTORES:

ARELLANO BARRAGAN, MILAGROS NATIVIDAD.

LEDESMA CHERREZ, VALERIA KATHERINE.

TUTOR:

LIC. DANNY FERNANDO PÉREZ CASTILLO MGS.

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR – PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO/A
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.**

2023



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS**

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

TEMA:

“LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO 2023”

AUTORES:

ARELLANO BARRAGAN, MILAGROS NATIVIDAD.

LEDESMA CHERREZ, VALERIA KATHERINE.

TUTOR:

LIC. DANNY FERNANDO PÉREZ CASTILLO MGS.

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL.

2023

I. DEDICATORIA

Le dedico a mi adorada madre Patricia Barragán, ya que me ha ido apoyando en el trayecto de mi vida y ha sido mi guía para poder ser una buena persona.

Muchas de mis metas alcanzadas ácido por, ella que nunca me ha dejado sola y siempre me ha sabido guiar.

Milagros Natividad Arellano Barragán.

En primer lugar, quiero dedicarle a Dios en estos momentos de felicidad, ya que fue el quien me dio la fortaleza de seguir luchando y poder lograr todas las metas trazadas en mi vida.

Con todo mi corazón, deseo dedicarles a las personas más importantes de mi vida, que es mi hermosa Madre Gricelda Ledesma y a mi hermano Jhoel Ledesma, siendo ellos mi soporte de vida, también a todo mi núcleo familiar, ya que ellos son mis pilares fundamentales y demostrarles que con dedicación, esfuerzo y perseverancia logre cumplir mi objetivo.

Por último, dedicarles a todos mis profesores por brindarme sus conocimientos, apoyo, para formarme como una futura profesional.

Valeria Katherine Ledesma Cherrez.

II. AGRADECIMIENTO

Doy gracias a la vida y a Dios, por haberme dado una madre espectacular, que siempre ha sabido darme fuerza para poder llegar a hasta donde he llegado con mi humildad que me caracteriza y el valor que he aprendido de mi madre Patricia Barragán y mi mayor anhelo es contar con su apoyo incondicional.

Milagros Natividad Arellano Barragán.

Agradezco a Dios por la meta alcanzada y a todos los que estuvieron junto a mí en todo momento tanto en las malas como en las buenas.

En especial mi mayor agradecimiento a mi madre Gricelda Ledesma por sus consejos, su apoyo moral y económico que me han ayudado a seguir con mis estudios y llegar a la meta.

A mi hermano, a mis familiares y mi novio, gracias por sus palabras de aliento, consejos; porque para mí sus apoyos fueron importantes para lograr mí objetivo y extenderme sus manos cuando más lo he necesitado, ya que nunca me dejaron sola en todo el proceso de aprendizaje gracias por todo.

Gracias a todos los docentes por fueron parte de mi crecimiento y a la Universidad Estatal de Bolívar, por ser mi casa de formación durante todo el proceso de aprendizaje.

Doy gracias a mi tutor por brindarme sus conocimientos, enseñanzas, consejos, motivación, paciencia, dedicación y orientación en toda ocasión.

A la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” por abrirme las puertas para realizar el proyecto de investigación, por brindarme toda la confianza y apoyo. A la docente por permitirnos realizar las estrategias didácticas lúdicas y compartir sus cocimientos.

Valeria Katherine Ledesma Cherrez.

III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Guaranda, 29 Marzo del 2023

CERTIFICADO DEL TUTOR

Lic. Danny Fernando Pérez Castillo, Mgs.

CERTIFICA:

Que el informe final del proyecto de investigación, titulado: ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ÁNGEL POLIBIO CHAVES" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2022 – MARZO 2023, presentado por **ARELLANO BARRAGÁN MILAGROS NATIVIDAD** y **LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE**, egresadas de la Carrera de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las revisiones emitidas en la asesoría, en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados dar al presente documento el uso legal que consideren conveniente.

Atentamente.



Lic. Danny Fernando Pérez Castillo, Mgs.
Tutor.

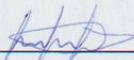
IV. AUTORIA NOTARIADA



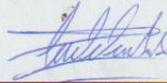
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA

Nosotros, **ARELLANO BARRAGAN MILAGROS NATIVIDAD**, C.I.:020215723-6 y **LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE**, C.I.:120715079-6, egresadas de la carrera de **EDUCACIÓN INICIAL**, modalidad **PRESENCIAL** de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS** de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**, bajo juramento declaramos en forma libre y voluntaria que el presente **TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, con el tema **“LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR EN EL PERIODO 2023”**, es de nuestra autoría.

Atentamente.


**ARELLANO BARRAGAN
MILAGROS NATIVIDAD**

C.I: 020215723-6


**LEDESMA CHERREZ
VALERIA KATHERINE**

C.I: 120715079-6



Notaría Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario



....rio

N° ESCRITURA: 20230201003P01734

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: ARELLANO BARRAGAN MILAGROS NATIVIDAD y LEDESMA
CHERREZ VALERIA KATHERINE

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

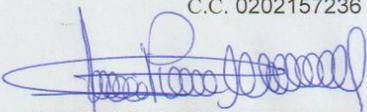
H.R.

Factura: 001-006-000004326

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy veintiocho de julio del dos mil veintitrés, **ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda**, comparecen; **LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE**, soltera, celular 0969938648, domiciliada en este cantón y, **ARELLANO BARRAGAN MILAGROS NATIVIDAD**, soltera, celular 0962045663, domiciliada en este cantón; por sus propios y personales derechos, obligarse a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes el presente trabajo de investigación titulado **“LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO 2023”**, es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autoras, previo a la obtención de título de Licenciadas en Educación Inicial, de la Facultad, Ciencia de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas, en la Universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto podemos declarar en honor a la verdad, la misma que la hacemos para los fines legales pertinentes. **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA**. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaria aquellas se ratifican y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.


LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE
C.C. 1207150796


ARELLANO BARRAGAN MILAGROS NATIVIDAD
C.C. 0202157236


AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
NOTARIO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....



DERECHOS DE AUTOR

Nosotras, **ARELLANO BARRAGAN MILAGROS NATIVIDAD**, con cédula de ciudadanía: **0202157236** y **LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE**, con cédula de ciudadanía: **1207150796**, en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación “LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO 2023”. modalidad presencial, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los autores declaran que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Nombres y Apellidos
MILAGROS NATIVIDAD
ARELLANO BARRAGA

Nombres y Apellidos
VALERIA KATHERINE
LEDESMA CHERREZ



Milagros Barragan



Valeria Ledesma

V. ÍNDICE

I. DEDICATORIA	IV
II. AGRADECIMIENTO	V
III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	VI
IV. AUTORIA NOTARIADA	VII
V. ÍNDICE.....	X
VI. RESUMEN	XIV
VII. ABSRACT.....	XV
VIII.INTRODUCCIÓN	XVI
1. TEMA:.....	1
2. ANTECEDENTES	2
3. PROBLEMA:	3
3.1. Descripción del problema.....	3
3.2. Formulación del problema	4
4. JUSTIFICACIÓN	5
5. OBJETIVOS:.....	6
5.1. Objetivo general	6
5.2. Objetivos específicos.....	6
6. MARCO TEÓRICO	7
6.1. Teoría científica.....	7
6.1.1. ¿Qué es la estimulación temprana?	7
6.1.2. Importancia de la estimulación temprana	7
6.1.3. Beneficios de la estimulación temprana	8
6.1.4. Áreas de la estimulación temprana	8
□ Área del Lenguaje	8
□ Área socio-afectivo	9

<input type="checkbox"/> Área motora.....	9
<input type="checkbox"/> Área cognoscitiva.....	9
6.1.5. La falta de estimulación temprana en los niños y niñas	9
6.1.6. Desventajas de la estimulación temprana en Educación Inicial	10
6.1.7. ¿Qué es la psicomotricidad fina?.....	10
6.1.8. Importancia del desarrollo de la psicomotricidad fina en los infantes	11
6.1.9. Características de la motricidad fina	11
<input type="checkbox"/> Coordinación óculo – Manual	11
<input type="checkbox"/> Coordinación facial	12
6.1.10. Estimulación del área de la psicomotricidad fina.....	12
6.1.11. Desarrollo de la motricidad fina en niños de 4 a 5 años.....	12
6.1.12. Beneficios de la estimulación temprana mediante la motricidad fina	14
6.1.13. Retraso en el desarrollo psicomotor fino	14
6.1.14. Consecuencias por la falta de desarrollo de la motricidad fina	14
<input type="checkbox"/> Disgrafía motriz.....	15
<input type="checkbox"/> Disgrafía específica	15
6.2. TEORÍA LEGAL	15
CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	15
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	16
CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	17
6.3. TEORÍA REFERENCIAL	18
Historia de la Institución	19
Información de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”	19
7. METODOLOGÍA:.....	20
7.1. Enfoque de la investigación	20
<input type="checkbox"/> Cualitativo:	20
<input type="checkbox"/> Cuantitativo:.....	20

7.2.	Tipos de estudio	20
<input type="checkbox"/>	Bibliográfico.....	20
<input type="checkbox"/>	Descriptivo	20
<input type="checkbox"/>	Explicativo	20
7.3.	Métodos de investigación.....	21
<input type="checkbox"/>	Método Inductivo	21
<input type="checkbox"/>	Método Deductivo.....	21
<input type="checkbox"/>	Método Analítico- sintético.....	21
<input type="checkbox"/>	Investigación Científica.....	21
7.4.	Técnica o instrumento de la investigación	21
<input type="checkbox"/>	Encuesta	21
<input type="checkbox"/>	Observación directa.....	21
7.5.	POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO.....	22
7.6.	Procesamiento de la información	22
8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	23
	Pregunta 1.- Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.	23
	<i>Tabla 1</i>	23
	Interpretación de datos	23
	RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LA DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”	33
9.	CONCLUSIONES:.....	36
10.	BIBLIOGRAFÍA:.....	37
11.	PROPUESTA.....	39
	TÍTULO	40
1.	INTRODUCCIÓN.....	40
2.	OBJETIVOS	40
3.	DESARROLLO:.....	41

12. ANEXOS	53
Anexo N° 1. Resolución del tema aprobado por consejo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación.	53
Anexo N° 2. Informe de tutores de trabajo de integración curricular.....	55
Anexo N°3. Oficio para realizar la aplicación del proyecto de investigación.	58
Anexo N° 4. Ficha de observación a los niños y niñas	60
Anexo N° 5. Encuesta dirigida a la docente	66
Anexo N°6. Fotografías de respaldo de las actividades.....	72
Anexo N° 7. Certificación de Urkung	79

VI. RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito dar solución al problema detectado en el desarrollo de la motricidad fina, puesto que la psicomotricidad fina es esencial para todos los niños; ya que le permite desarrollar habilidades y destrezas para su proceso de aprendizaje.

Es importante estimular la psicomotricidad fina en los primeros años de vida, ya que permite que los infantes adquieran destrezas y conocimientos que les será de gran ayuda para toda su vida de escolarización, también a tener coordinación, agilidad, concentración, atención, en el momento de realizar las actividades.

A partir del problema detectado, se propone una serie de estrategias didácticas (Lúdicas), para que la docente pueda tener en consideración las estrategias expuestas, ya que a través de estas actividades se busca ayudar al desarrollo de la psicomotricidad fina, logrando que tengan una mejor precisión y coordinación óculo-manual en los niños y niñas de 4 a 5 años de edad, en la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”, en el Nivel Educación Inicial II paralelo “A” en el año lectivo 2023.

Es fundamental conocer estrategias didácticas (lúdicas) innovadoras que permitan fortalecer las destrezas motrices finas, también a estimular el desarrollo psicológico y cognitivo, mediante las actividades lúdicas nos permiten fomentar su creatividad, imaginación, expresión libre y a su proceso de la lectoescritura.

PALABRAS CLAVES: Estimulación temprana, beneficios, psicomotricidad fina, la falta de desarrollo de la motricidad fina.

VII. ABSRACT

This research aims to provide a solution to the problem detected in the development of fine motor skills, since fine motor skills are essential for all essential for all children, as it allows them to develop skills and abilities for their learning process.

It is important to stimulate fine motor skills in the first years of life, since it allows infants to acquire skills and knowledge that will be of great help to them throughout their schooling life, also to have coordination, nimbleness, concentration, attention, etc. At the time of performing activities.

Based on the detected problem, a series of didactic (playful) strategies are proposed so that the teacher can take into consideration the exposed strategies, since through these activities we seek to help the development of fine psychomotor skills, achieving a better precision and hand-eye coordination in children from 4 to 5 years old, at the Educational Unit “Ángel Polibio Chaves”, in the Early Education Level II, parallel 2 “A” in the school 2023.

It is essential to know the innovative didactic (ludic) strategies that allow strengthening fine motor skills, also to stimulate the psychological and cognitive development, through the ludic activities that promote their creativity, imagination, free expression and their reading and writing process.

KEY WORDS: Early stimulation, benefits, fine motor skills, lack of fine motor development.

VIII. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se basa en la estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo de la psicomotricidad fina en niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”, en sus primeros años de vida los infantes deben recibir una correcta estimulación en el área de la motricidad fina para evitar dificultades en el proceso cognitivo.

Nuestro trabajo se lo realizo, para adquirir nuevos conocimientos que nos permitan saber cómo ayudar a estimular la motricidad fina en los niños y niñas. También a identificar si los infantes presentan dificultades y a implementar nuevas estrategias (lúdicas) para mejorar la psicomotricidad fina.

Tuvo como objetivo diseñar actividades lúdicas que ayuden a desarrollar y potenciar habilidades en la psicomotricidad fina en los niños y niñas, para los que no puedan desarrollar la misma, se verán afectados en el proceso de aprendizaje, siendo un problema al momento de agarrar el lápiz y a la hora de escribir, es por esta razón que se busca dar solución al problema.

En nuestro proyecto se dará a conocer sobre, la introducción, tema, justificación, objetivos, marco teórico, como también la teoría legal y referencial, la metodología utilizada en la investigación, población objeto de estudio, en donde se aplicó para llegar al análisis interpretación de resultado y por último se dará a conocer una propuesta para dar solución al problema.

1. TEMA:

LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO 2023.

2. ANTECEDENTES

Es fundamental que en la actualidad los docentes implementen actividades lúdicas, estas tienen que ser creativas e innovadoras que ayuden a desarrollar la motricidad fina y a su vez a promover el aprendizaje, mediante las actividades los infantes adquieran nuevos conocimientos y a desarrollar habilidades motrices finas.

(Huepp & Méndez, 2020) expresan que, en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, se establecen programas de estimulación temprana como una vía que permita prevenir los trastornos en el desarrollo de los niños y niñas. A pesar de ello, aún existe insatisfacción en la estimulación temprana en los infantes que tienen retrasos en el desarrollo. Los investigadores manifiestan que existen métodos para dar estímulos que favorezcan al desarrollo de los infantes a partir desde su nacimiento hasta los tres años, pero se debe brindar una estimulación hasta los 6 o 7 años por ser una de las etapas con mayor plasticidad cerebral.

(Ushiña, 2022) La psicomotricidad fina en los niños y niñas se logra desarrollar a través de materiales didácticos físicos y manipulables que permitan ejecutar movimientos precisos y coordinados, mediante actividades cotidianas y académicas como escribir, colorear, dibujar, recortar, ya que permite fortalecer su autonomía, habilidades motrices finas evitando frustración por no realizar las actividades por sí mismo, por ello las actividades lúdicas deben ser llamativas para lograr un aprendizaje significativo en los infantes.

En la Universidad Central del Ecuador, las investigadoras (Jara & Jumbo, 2021) manifiestan que los infantes pueden desarrollar la psicomotricidad fina, mediante las actividades lúdicas como la manipulación de objetos, diferencien entre texturas, formas, tamaños y se debe implementar una variedad de estrategias y técnicas que favorezcan al desarrollo cognitivo de los niños y niñas.

3. PROBLEMA:

3.1.Descripción del problema

En la actualidad, el no estimular las habilidades psicomotrices finas, perjudica al desarrollo de los niños y niñas, ya que tendrán dificultades al momento de realizar las actividades lúdicas como: colorear, cortar, escribir, moldear, entre otras. Además, la falta de estimulación se verá perjudicado en el área cognitiva, motriz, socio afectiva y lingüístico, es por ellos que se debe estimular a los infantes desde edades tempranas para que en un futuro no tengan problemas de aprendizaje (Gibson, 2020).

(Bravo & Delgado, 2021). A nivel mundial, cuenta con más de 165 millones de infantes menores de 5 años que presentan alteraciones en el desarrollo, debido a la falta de estimulación temprana que reciben. También la insuficiencia estimulación hace que los infantes tengan retraso con las destrezas motoras, emocional, social y así generando una inmadurez en el sistema nervioso.

María Montessori recalca que la estimulación se da desde el nacimiento con deseos de descubrir, generando aumento en su capacidad de atención, asimismo potenciar sus habilidades, estamos iniciando estrategias de serenidad y calma, muy importante en la etapa de la primera infancia (Tibanta & Yunga, 2019).

Para María Montessori, es fundamental estimular desde los 0 a 6 años de edad, puesto que permite potenciar sus habilidades y destrezas que favorezca el desarrollo de la psicomotricidad fina en los infantes y así evitar que tengan problemas de coordinación óculo manual y dificultades con la pinza digital.

En el Ecuador, es importante la inclusión general para el desarrollo de la psicomotricidad fina, ya que muchas de las veces hay docentes que solo aplican estrategias para desarrollar la psicomotricidad fina, pero también se debe tomar en cuenta la motricidad gruesa para ayudarles a desarrollar las distintas habilidades y destrezas. Es por ello que se debe

trabajar con la Psicomotricidad para que no presenten dificultades en el proceso de aprendizaje (Sanmartin, 2019).

En la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” en Educación Inicial II, se observó que los niños y niñas no tienen un dominio con las tijeras al momento de recortar, se les dificulta el agarre de la tijera, falta la coordinación óculo-manual y no ejecutan de forma precisa sus movimientos, por ende, se debe trabajar más actividades que tengan tijeras para fortalecer los músculos de las manos, coordinación viso-motriz, presión, concentración.

3.2. Formulación del problema

¿Cómo incide la insuficiente estimulación temprana en el desarrollo de la psicomotricidad fina de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo 2023?

4. JUSTIFICACIÓN

La estimulación temprana se la debe realizar desde el nacimiento hasta los 6 años, puesto que de esta manera nos permite estimular capacidades cognitivas, para que en un futuro no tengan problemas de aprendizaje, además desarrollar destrezas motoras finas que le permita al niño tener una mejor coordinación visomotriz, manipulación, concentración y evitar que tengan dificultades al momento de escribir.

Es importante estimular el desarrollo de la psicomotricidad fina a partir del contexto familiar, donde les ayuden a desarrollar destrezas, ya que la docente es la guía para que los infantes adquieran nuevos conocimientos y a su vez potenciar capacidades, habilidades logrando un desarrollo integral. Es por ello, que se debe trabajar la estimulación en la psicomotricidad fina, ya que les permite desarrollar los músculos de las manos y tener una presión a la hora de realizar las actividades lúdicas.

La necesidad de la investigación es que los profesores conozcan porque se tiene que estimular desde edades tempranas el área de la psicomotricidad fina en los niños y niñas, puesto que se les ayudara a que realicen de manera correcta la pinza digital, el agarre del lápiz, coordinación, para que los infantes no tengan dificultades en la motricidad fina.

Es de interés científico, ya que se realizó una investigación, en la cual se pudo identificar como afecta la falta de estimulación en el desarrollo de la psicomotricidad fina en infantes.

Los beneficiarios directos de la investigación somos las autoras, ya que nos permitió adquirir conocimientos científicos y prácticos de cómo se debe estimular a la psicomotricidad fina. Los beneficiarios indirectos son los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, a quienes se le ayudara a potenciar sus habilidades motrices finas; sin dejar de lado a los padres de familia y docentes, ya que gracias a su colaboración se puede mejorar sus habilidades y destrezas.

5. OBJETIVOS:

5.1.Objetivo general

Analizar la estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo de la psicomotricidad fina en niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo 2023.

5.2.Objetivos específicos

- Identificar el nivel de la psicomotricidad fina en niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo 2023.
- Relacionar el nivel de estimulación temprana y la psicomotricidad fina que poseen los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo 2023.
- Diseñar una guía de estrategia didácticas (Lúdicas) para estimular la psicomotricidad fina en niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo 2023.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Teoría científica

6.1.1. ¿Qué es la estimulación temprana?

La estimulación temprana permite fortalecer las capacidades cognitivas, socio-afectivas, lingüísticas y motrices desde su nacimiento hasta los 6 años. Además, la estimulación no solo es para los niños normales, de igual forma se tiene que aplicar para los infantes que presentan necesidades especiales, con discapacidad o disfunción auditiva y visual, es por ello que la estimulación se la tienen que dar a todos los infantes para mejorar sus habilidades y destrezas (Coello, 2021).

El autor Véliz, es fundamental estimular desde edades muy tempranas, puesto que el niño tiene la capacidad de aprender con facilidad y mejorar sus habilidades motrices que le favorezcan en el desarrollo integral (Coello, 2021).

Para Velásquez, a través de la estimulación se logrará potenciar el desarrollo psicomotor en los infantes y a su evolución cognitiva por medio de actividades lúdicas que les permita aprender para su futuro (Coello, 2021).

6.1.2. Importancia de la estimulación temprana

(Gibson, 2020), asegura que la estimulación temprana ha tenido una gran aceptación en edades de preescolar, puesto que favorece en el proceso de enseñanza-aprendizaje, también permite el desarrollo de la motricidad en los niños y niñas, se logra desarrollar estas habilidades a través de los estímulos que recibe desde el nacimiento hasta los 6 años. Adicionalmente es esencial estimular a los infantes mediante el juego, ya que de esta manera ellos experimentan, exploran e imaginan y pueden desarrollar sus habilidades cognitivas, facilitándoles un mejor aprendizaje. Es importante que los padres de familia intervengan en la estimulación de sus hijos, ayudándoles a desarrollar habilidades y destrezas que les será de gran utilidad en el futuro.

6.1.3. Beneficios de la estimulación temprana

De acuerdo a (Quintuña, 2019), es fundamental brindarle al niño una estimulación temprana desde 0 a 6 años de vida, puesto que le ayudamos a desarrollar habilidades cognitivas y favorecer en las diferentes áreas tales como: lenguaje, motricidad, socio-afectivo.

- Ayudar en el desarrollo integral y estimular los procesos cognitivos de los niños y niñas de las cuatro áreas de estimulación.
- Fomentar el ambiente de aprendizaje.
- Crear vínculos de afectividad con los demás.
- Detectar alguna dificultad de aprendizaje y alteraciones.

6.1.4. Áreas de la estimulación temprana

(Quintuña, 2019), enumera las siguientes áreas de estimulación que favorecen al desarrollo de las distintas habilidades de los infantes.

- Área del Lenguaje

(Quintuña, 2019), dice que se tiene que estimular el área del lenguaje, ya que es fundamental para que el niño pueda comunicarse con los demás y de esta manera va mejorando su forma de hablar. Además en el lenguaje existe dos etapas, la primera etapa pre-lingüística que empieza desde su nacimiento o 12 meses, aquí donde el niño se comunica a través del llanto por eso las personas encargados de cuidar al infante lo tomo como alguna necesidad del infante, siguiendo con el balbuceo donde realiza sonidos y la segunda etapa lingüística de 1 a 6 años, a sus tres y cinco y medio de edad empiezan hablar alrededor de 1.500 palabras, por eso se debe estimular el lenguaje para ayudar a reforzar el vocabulario.

- Área socio-afectivo

(Quintuña, 2019), comenta que los niños y niñas expresa sus sentimientos, emociones y conflictos esto lo expresan a través del juego, también les permite crear vínculos afectivos con las demás personas al momento que están conviviendo, adquieren confianza y seguridad. Además, aprenden y adquieren nuevos conocimientos mediante el juego los niños y niñas pueden expresar situaciones de su vida cotidiana y les permite desarrollar habilidades.

- Área motora

(Quintuña, 2019), explica que el área motora son los diferentes movimientos, ya que el recién nacido tiene un carácter motor que se evidencia mediante los reflejos siendo estas respuestas involuntarias. A medida que el niño va creciendo el comienza a tener más movimientos en la motricidad fina, es aquí donde utilizan la pinza digital, coordinación, precisión al momento de realizar una actividad lúdica y la motricidad gruesa son movimientos que se realizan con las extremidades superiores e inferiores.

- Área cognoscitiva

(Quintuña, 2019), manifiesta que el infante aprende a través de la experimentación por ello se debe dejar que experimente por sí solo; para que de esta manera vayan conociendo el mundo que los rodea y a su vez adquieren habilidades, destrezas y nuevos conocimientos que le permitirá para un mejor desenvolvimiento. Además, los infantes en sus primeros años de vida aprenden mediante los sentidos sensoriales, la observación, imitación logrando desarrollar el pensamiento.

6.1.5. La falta de estimulación temprana en los niños y niñas

Para (Gibson, 2020), los infantes que no reciben una estimulación desde edades tempranas presentaran problemas de aprendizaje, distracción y la falta de estimulación en los niños hace que no sean capaces de ser autónomos en su vida diaria, por ende, no serán capaces de enfrentarse a solucionar los problemas que se les presente por sí mismo y no recibirán

estímulos. Los primeros años de vida son primordiales para que los niños reciban una adecuada estimulación, quienes no sean estimulados tendrán un bajo rendimiento académico, retraso en actividades lúdicas y se verán afectados en las distintas áreas igualmente presentaran un atraso significativo en su adolescencia y adultez. Además, todos los niños y niñas tienen el derecho de ser estimulados, sin importar su estado físico o psíquico y económico, aunque existen padres de familia con bajos recursos económicos, donde es visible la falta de estimulación a sus niños, ya que por ello presentan una gran cantidad de problemas en su vida.

6.1.6. Desventajas de la estimulación temprana en Educación Inicial

(Gibson, 2020), habla sobre las desventajas en la estimulación temprana tales como:

- ✓ Que, si los niños y niñas no reciben una estimulación adecuada, nos podremos dar cuenta con mayor facilidad los problemas que presenten.
- ✓ La falta de intervención de los padres de familia durante la estimulación hace que pierdan vínculos afectivos con sus hijos y en su aprendizaje.
- ✓ Cuando los niños y niñas no reciben una estimulación desde edades tempranas se verán afectados en las diferentes áreas como: lenguaje, socio-afectivo, motriz y cognitivo.
- ✓ La insuficiente estimulación de los niños ocasiona la pérdida de atención y concentración y no realizan de manera correcta las actividades, por ende, tendrán dificultades de aprendizaje.

6.1.7. ¿Qué es la psicomotricidad fina?

(Gibson, 2020), dice que la psicomotricidad fina son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de los músculos pequeños a través de los dedos de las manos, así generando la madurez en su sistema nervioso central, por medio de actividades lúdicas se logra desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan al desarrollo de la coordinación, concentración, atención y tener movimientos precisos.

6.1.8. Importancia del desarrollo de la psicomotricidad fina en los infantes

Según (Gibson, 2020), es fundamental la motricidad fina en el desarrollo del infante, ya que permite que tenga movimientos precisos, para escribir, pintar, recortar, insertar objetos, etc. De esta manera se logra desarrollar la coordinación, atención y mejorar habilidades motrices al momento de realizar alguna actividad, los niños y niñas que no tengan un correcto desarrollo de la motricidad fina se verán perjudicado en su aprendizaje.

Es primordial desarrollar la motricidad fina en los niños para sus habilidades cognitivas e implementar actividades lúdicas para fortalecer los movimientos de sus manos, ya sean están moldear con masa, plastilina o arcilla, construir bloques y pintar. Por ende, las madres de familia deben estar presentes en la estimulación para ayudarle a desarrollar las habilidades motrices (Gibson, 2020).

(Gibson, 2020), expresa que las actividades nos permiten potenciar el área motriz en los infantes, puesto que estas actividades deben ser llamativas, dinámicas, para lograr captar la atención de los niños, tales como las técnicas grafo plásticas, ya que a través de estas actividades se logra que coordinen y a su vez mejorar sus capacidades motrices, es fundamental que los padres de familia se involucren a la hora de que los niños realicen sus diferentes actividades para que de esta manera observen como están trabajando sus niños, creando vínculos afectivos con los padres y que les ayuden en la adquisición de nuevos conocimientos.

6.1.9. Características de la motricidad fina

Para (Arce, Casco, & Rodríguez, 2021), presentan las siguientes características de la motricidad fina:

- Coordinación óculo – Manual

Es donde el infante desarrolla sus movimientos que realizan con sus ojos, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, dibujar, pintar, entre otras, habilidades que permita desarrollar la motricidad fina (Arce, Casco, & Rodríguez, 2021).

- Coordinación facial

(Arce, Casco, & Rodríguez, 2021), dice que la coordinación facial permite dominar los músculos del rostro, puesto que los niños pueden expresar sus sentimientos, emociones; ya que se divide en dos etapas: la primera etapa se encarga de dominar los músculos de la cara y la segunda etapa permite que el infante se comunique mediante la expresión.

6.1.10. Estimulación del área de la psicomotricidad fina

Los autores (Arce, Casco, & Rodríguez, 2021), expresan que la estimulación en los niños y niñas, ofrece un aprendizaje en las distintas áreas, lo cual, ayuda al desarrollo de habilidades y capacidades. Se debe estimular a todos los infantes y mucho más a los que presentan ciertas dificultades. Una buena estimulación en edades tempranas, permite que el niño tenga un proceso de adquisición en las distintas funciones cerebrales; se debe crear un ambiente divertido, dinámico, siendo el juego uno de los elementos más importantes para estimular el área motriz y permitirles que sean autónomos.

Además, se tiene que dejar que el infante sea independiente a la hora de realizar las actividades de su diario vivir. El desarrollo de la motricidad fina, sea con naturalidad como el juego. Adicionalmente con la ayuda de los padres de familia y docentes que ayuden a estimular la psicomotricidad fina en los niños y niñas (Arce, Casco, & Rodríguez, 2021).

6.1.11. Desarrollo de la motricidad fina en niños de 4 a 5 años

Para (Ushiña, 2022), manifiesta que el desarrollo de la psicomotricidad fina empieza desde el nacimiento de los niños, puesto que realizan movimientos que aún no tienen precisión, es por ello que se debe estimular desde edades tempranas, ya que sus movimientos se irán mejorando con el transcurso del tiempo y con el estímulo que se les brindara.

(Ushiña, 2022) Todos los sus movimientos deben ser controlados y coordinados por los músculos pequeños del cuerpo cara, manos y pies ayudan en el desarrollo de las destrezas, que se las realiza mediante actividades como las técnicas grafo plástica que permite a los niños y

niñas desarrollar la motricidad fina a través de la experimentación y exploración del mundo que los rodea. El desarrollo de la psicomotricidad fina comienza a partir del tercer mes de nacido, a pesar de que sus movimientos no son precisos, pero día tras día irán teniendo una mejor coordinación. Además, las destrezas motoras fina se desarrolla en las tres etapas iniciales (reflejos y movimientos corporales), intermedio (control de las manos) y madura realización de actividades psicomotrices, que permitan fortalecer la precisión y la coordinación.

A partir de los 4 años, se considera una etapa madura, ya que los niños ejecutan actividades motrices finas más complejas como el tener control con el lápiz, colorear, cortar con tijeras, etc. Estimular a los cuatro años, permite perfeccionar los movimientos en las manos y dedos logrando tener una mejor presión y desarrollando la pinza digital.

Desde los 5 años, los infantes tienen mayor precisión, coordinación con sus movimientos de las manos, a través de las actividades académicas como insertar, dibujar, pintar, etc. Y las actividades de su diario vivir como vestirse, comer, peinarse, entre otros. Permite que vayan desarrollando sus habilidades motrices finas (Ushiña, 2022).

Las habilidades motrices finas de 4 a 5 años de edad, están reflejados al controlar, coordinar y la precisión en sus movimientos, por ello, se debe estimular los músculos de las manos y dedos a través de ejercicios, así desarrollando habilidades en la motricidad fina y coordinación viso manual (Ushiña, 2022).

(Ushiña, 2022) Para desarrollar la psicomotricidad fina en los infantes se lo tiene que hacer mediante los materiales didácticos que sean para mejorar los movimientos de las manos y dedos como insertar, enroscar, torcer, etc. para desarrollar la atención, concentración y coordinación óculo manual. También las actividades lúdicas como las técnicas grafo plásticas que permitan desarrollar sus movimientos y presión de las manos.

6.1.12. Beneficios de la estimulación temprana mediante la motricidad fina

(Sanmartin, 2019), comenta que, es primordial el desarrollo en la psicomotricidad fina, ya que se encuentra en su vida cotidiana y en el ámbito escolar, el buen desarrollo permite que los infantes tengan correcta lecto-escritura.

- ✓ Tener conocimiento del cuerpo, ya sea en reposo o en movimiento.
- ✓ Les ayuda a mejorar la memoria
- ✓ Permite tener una correcta coordinación
- ✓ Controlar los diferentes movimientos
- ✓ Ayuda a la atención y poder escribir de manera correcta.
- ✓ Fortalecer en la pinza digital

6.1.13. Retraso en el desarrollo psicomotor fino

Para (Gibson, 2020), el desarrollo psicomotor fino afecta directamente al desenvolvimiento del niño, por ello hay padres de familia que observan que sus hijos no realizan correctamente las actividades, ya sean están al momento de escribir, dibujar, colorear, etc. Los niños y niñas que no puedan controlar sus movimientos tendrán dificultades para realizar las diferentes actividades lúdicas, por ende, el cerebro de los niños no logrará coordinar correctamente las acciones y no tendrá un buen rendimiento académico. Además, si no se logra que desarrollen habilidades motrices en los infantes esto se verá afectado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.1.14. Consecuencias por la falta de desarrollo de la motricidad fina

En su investigación (Sanmartin, 2019), menciona que la ausencia del desarrollo en la motricidad fina, afecta en los movimientos de coordinación, la falta de precisión en las manos causando problemas en la lecto-escritura. A continuación, se presentan las consecuencias de la falta de desarrollo de la motricidad fina:

- ❖ **Disgrafía motriz:** Los niños presentan dificultades en la escritura, tiene lentitud con sus movimientos, ya sean estos gráficos, letras separadas, inclinación de las letras y un mal manejo de lápiz (Sanmartin, 2019).
- ❖ **Disgrafía específica:** son aquellas habilidades para imitar letras, palabras, frases, oraciones incorrectas, lo cual corresponde a la mala orientación espacial, temporal, puesto que pone en riesgo toda la motricidad (Sanmartin, 2019).

6.2.TEORÍA LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Sección quinta

EDUCACIÓN

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantías de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas y la responsabilidad de participar en el proceso educativo

Art.27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente, y diversa de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art.28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de interés individual y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Art.29.- El estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijos e hijas una educación acorde con sus principios, creencias opciones pedagógicas.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

TÍTULO I

CAPÍTULO ÚNICO

DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Art.1.- La presente ley garantizará el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del buen vivir la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelos de gestión, y financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

Art.2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo.

a. Universalidad. - La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos.

b. Educación para el cambio. La Educación constituyen instrumentos de transformación de la sociedad contribuye a la construcción del país, de los proyectos de vida y de la

libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades; reconoce a las y los seres humanos, en particular a los niños, niñas y adolescentes, como centro del proceso de aprendizaje y sujetos de derecho; y se organiza sobre la base de los principios constitucionales.

- c. **Libertad.** - La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades. El estado garantizará la pluralidad en la oferta educativa.

Art.3.- Fines de la educación. - Son fines de la educación

- a. El desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes que contribuya a lograr el conocimiento y ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones, el desarrollo de una cultura de paz entre los pueblos y de no violencia entre las personas, y una convivencia social intercultural, plurinacional, democrática y solidaria.
- b. El fortalecimiento y la potenciación de la educación para contribuir al desarrollo al cuidado y preservación de las identidades conforme a la diversidad cultural y las particularidades metodológicas de enseñanza, desde el nivel inicial hasta el nivel superior, bajo criterios de calidad.
- c. El desarrollo de la identidad nacional; de un sentido de pertenencia unitario, intercultural y plurinacional; y de las identidades culturales de los pueblos y nacionalidades que habitan el Ecuador.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

CAPITULO I

DERECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. ¡Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. ¡Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. ¡Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas (Ediciones Legales, 2013)

6.3.TEORÍA REFERENCIAL

Se realizó una investigación minuciosa en el repositorio digital de la Universidad Estatal de Bolívar, en la dependencia de la biblioteca de la misma, se procedió a realizar una búsqueda con el tema titulado: Estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo de la

psicomotricidad fina en los niños y niñas de 4 a 5 años de edad, tanto en grado, posgrado, lo cual arroja datos en el que no existían temas relacionados.

Historia de la Institución

Un grupo destacados de profesores bolivarenses liderados por el profesor Omero Vásconez Benavides, rector conjuntamente con los padres de familia, autoridades provinciales y los honorables cenadores y disputados de la provincia. Después de dos años intensos de trabajo lograron la respectiva resolución ministerial, con la cual se crea el colegio nacional femenino “Ángel Polibio Chaves”. El 8 de noviembre de 1955 en Guaranda provincia Bolívar, inicia sus labores en el año lectivo 1955-1956 con primeros y segundos cursos, con 84 estudiantes y 7 docentes. El 25 de septiembre de 1962, en vista a la solicitud presentada por el rector del colegio nacional femenino “Ángel Polibio Chaves” de la ciudad de Guaranda, así como la petición de los padres de familia, autoridades provinciales y un amplio sector de la ciudadanía bolivarense, el ministerio de educación pública emite un informe favorable para la creación del colegio nacional. Creación del instituto técnico superior 29 de 1999 y creación del instituto técnico superior 22 de octubre del 2010. Creación de la unidad educativa “Ángel Polibio Chaves” 2015-2016.

Información de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

(Unidad Educativa "Ángel Polibio Chaves", 2022), es una escuela de Educación regular situada en la provincia bolívar; cantón Guaranda en la parroquia de Ángel Polibio Chaves. La modalidad es presencial de jornada matutina y vespertina y nivel educativo de inicial; Educación Básica y Bachillerato. Está ubicada en la dirección: JHONSON CITY S/N SUCRE. Cuenta con 118 docentes y 2563 estudiantes.

7. METODOLOGÍA:

7.1.Enfoque de la investigación

En el presente proyecto de investigación se realizó el enfoque cualitativo y cuantitativo.

- Cualitativo:

Este enfoque nos permitió observar las diferentes dificultades que presentarán los niños y niñas al desarrollar distintas actividades en el área de la psicomotricidad fina, también a la recopilación de datos sin cálculo numérico.

- Cuantitativo:

A través del enfoque cuantitativo, se realizó la recopilación de datos para obtener cálculos numéricos y llegar a un análisis estadístico.

7.2.Tipos de estudio

- Bibliográfico

La investigación, es de tipo bibliográfico porque, se hizo una revisión minuciosa de los diferentes sitios bibliográfico para adquirir información como: libros, informes, revistas, artículos, etc. Ya que nos permitió recopilar información que sustenta el marco teórico del trabajo de investigación.

- Descriptivo

Es descriptivo puesto que se describió cada tema y subtema del trabajo de investigación.

Lo cual se va desarrollando y se analiza la información que se llevará a cabo del tema

- Explicativo

Explicativo, ya que se propone explicar, interpretar, argumentar y comentar sobre el tema de investigación.

7.3.Métodos de investigación

- Método Inductivo

Este trabajo se realizó de lo general a lo específico. Este método se enfoca en el razonamiento a partir de los conocimientos preexistentes sobre el tema.

- Método Deductivo

El método deductivo, va de lo específico a lo general, puesto que nos permite llegar a una conclusión del tema de investigación.

- Método Analítico- sintético

Es analítico puesto que nos permite analizar sobre la falta de estimulación y consecuencias de la psicomotricidad fina y sintético porque, es un proceso de razonamiento de la recopilación de información.

- Investigación Científica

Es científica, porque a través de una forma sistemática para llegar a comprender y adquirir nuevos conocimientos mediante la información investigada.

7.4.Técnica o instrumento de la investigación

- Encuesta

La encuesta fue dirigida a la docente de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”, puesto que nos colaborarán para obtener información acerca de la estimulación temprana y la psicomotricidad fina, sobre las preguntas que se les estará realizando, ya sea de forma negativa o positiva.

- Observación directa

Se realizó una ficha de observación a través de indicadores en donde se podrá recopilar datos acerca del nivel de la psicomotricidad fina de los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

7.5. POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

La población que se investigó, fue a las niñas y niños de 4 a 5 años de edad de Educación Inicial II y a la docente de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

DATOS INFORMATIVOS				
DOCENTE:	PARALELO	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
Lic. Daniela Rodríguez	A	9	11	20

7.6. Procesamiento de la información

En la presente investigación se realizó a través de una encuesta que fue dirigida a la docente de manera presencial de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” de Educación Inicial II del paralelo “A”, para saber si la docente tenía conocimientos acerca de la estimulación en el desarrollo de la psicomotricidad fina.

La ficha de observación fue dirigida a todos los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” para la recolección de datos para hacer un análisis y presentar los resultados a través de los gráficos.

Para el análisis e interpretación de resultados, se utilizó la aplicación de Excel, lo cual nos facilitó obtener los porcentajes de las preguntas.

8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS NIÑOS Y NIÑAS

Pregunta 1.- Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.

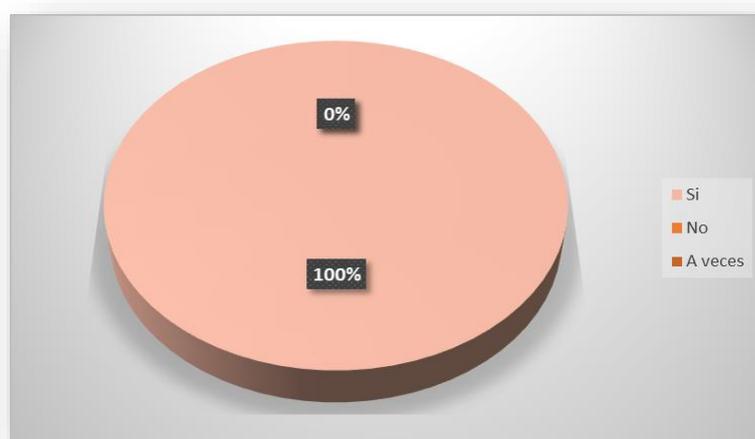
Tabla 1

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
SI	20	100%
NO	0	0%
A VECES	0	0%
Total	20	100%

Autores: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 1



Interpretación de datos

El 100% de los niños y niñas tienen respeto a la hora de realizar las actividades lúdicas dentro de clases, ya que les permite tener una concentración, atención y dedicación para el proceso de enseñanza y aprendizaje, es fundamental que los infantes respeten al momento de trabajar, ya sea individual o grupal.

Pregunta 2.- Colorea sin salirse de los bordes de las imágenes.

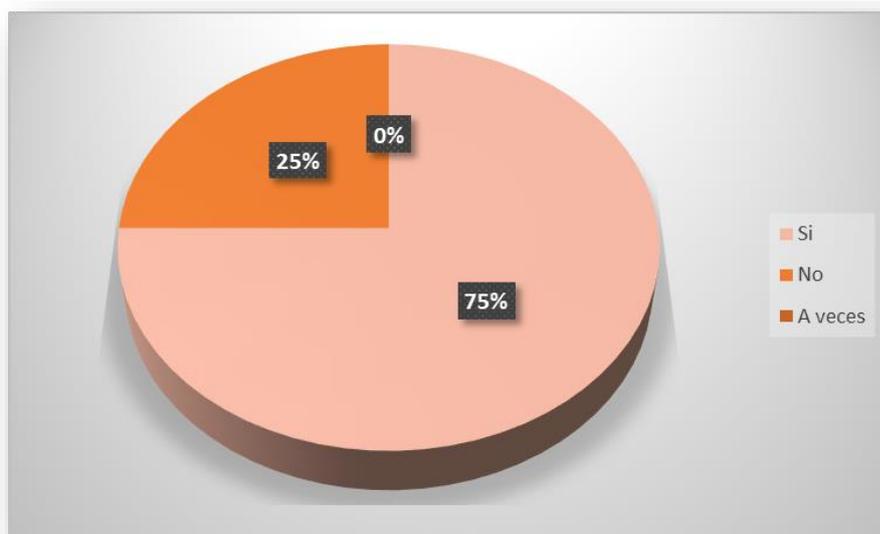
Tabla 2

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	15	75%
No	5	25%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autores: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 2



Interpretación de datos

El 75% de los niños y niñas colorean saliéndose de las imágenes, mala motricidad fina, falta de coordinación óculo-manual, a diferencia del 25% que colorea de una forma correcta, por ende, se debe realizar más actividades lúdicas que favorezcan al desarrollo de la coordinación óculo-manual que permita que los infantes coordinen sus movimientos al momento de colorear.

Pregunta 3.- Sujeta el pincel con el dedo índice y pulgar al momento de pintar.

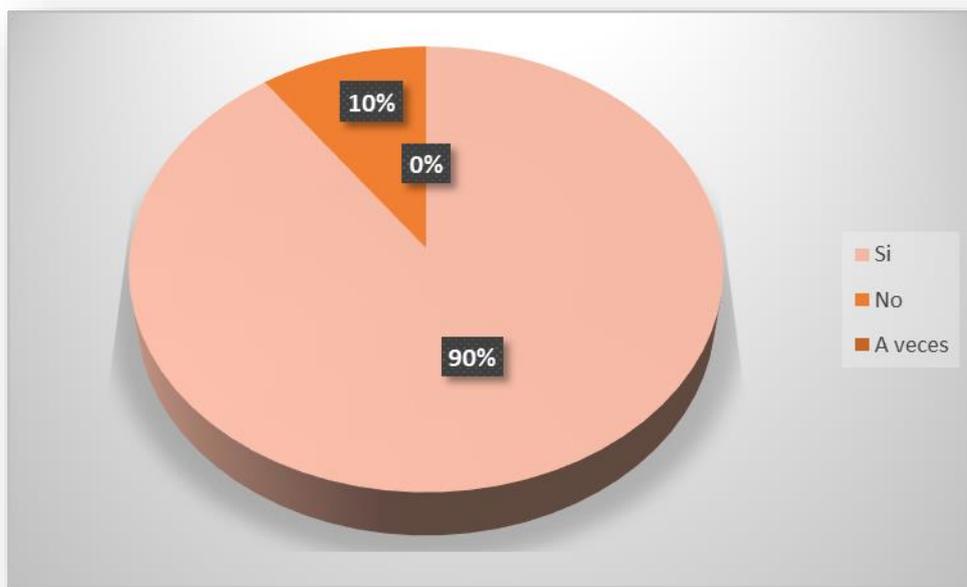
Tabla 3

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	18	90%
No	2	10%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 3



Interpretación de datos

El 90% de los niños y niñas realizan de forma correcta la pinza digital para pintar y pueden controlar sus movimientos de las manos, en cuanto el 10% no logra sujetar el pincel de manera adecuada para pintar, presentan dificultades en la psicomotricidad fina, mala coordinación ojo-mano y sus movimientos no son precisos y coordinados.

Pregunta 4.- Realiza correctamente la pinza digital al momento de coger el lápiz para escribir.

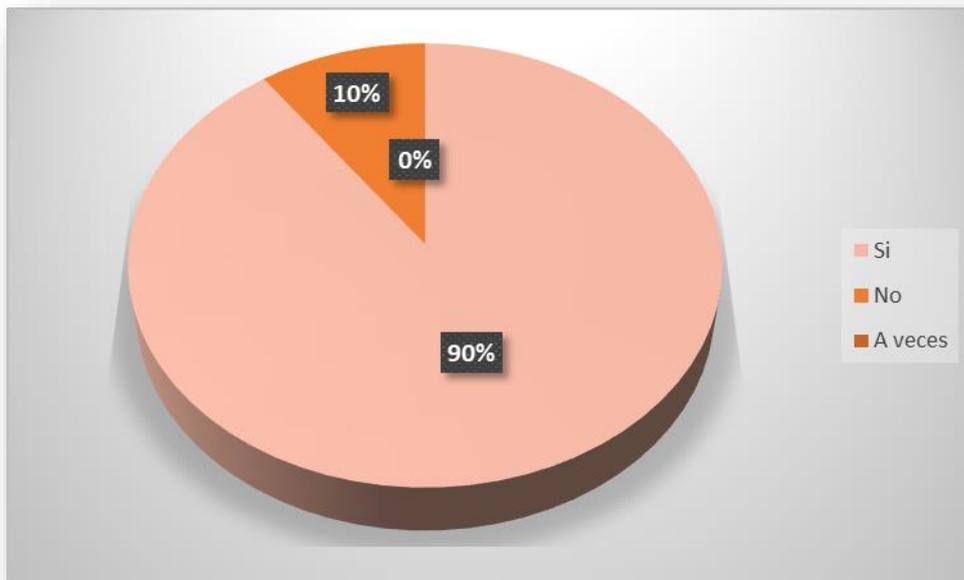
Tabla 4

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	18	90%
No	2	10%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 4



Interpretación de datos

El 90% de los niños y niñas al momento de escribir realizan de forma correcta la pinza digital, ellos no presentan dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escritura. El 10% tiene dificultades en la motricidad fina como el escribir, una mala coordinación óculo-manual y se les dificulta el proceso de la escritura.

Pregunta 5.- Necesita más actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina.

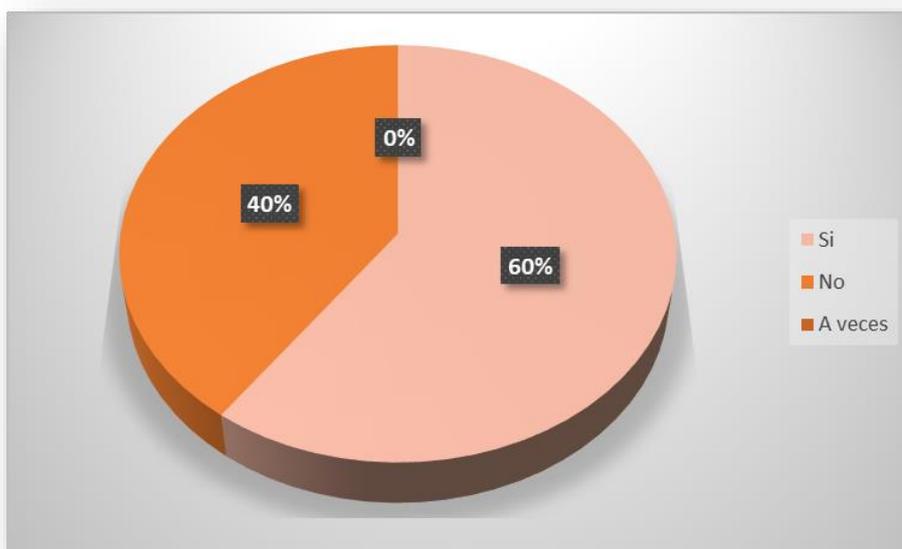
Tabla 5

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	12	60%
No	8	40%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 5



Interpretación de datos

El 60% de los niños y niñas si necesitan actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina y actividades de lecto-escritura que favorezcan en el proceso de aprendizaje y a su vez adquieran nuevas habilidades y destrezas. El 40% de los infantes no necesitan actividades lúdicas, ya que tienen una buena estimulación en la motricidad fina.

Pregunta 6.- Realiza sus actividades de manera autónoma dentro de salón de clases.

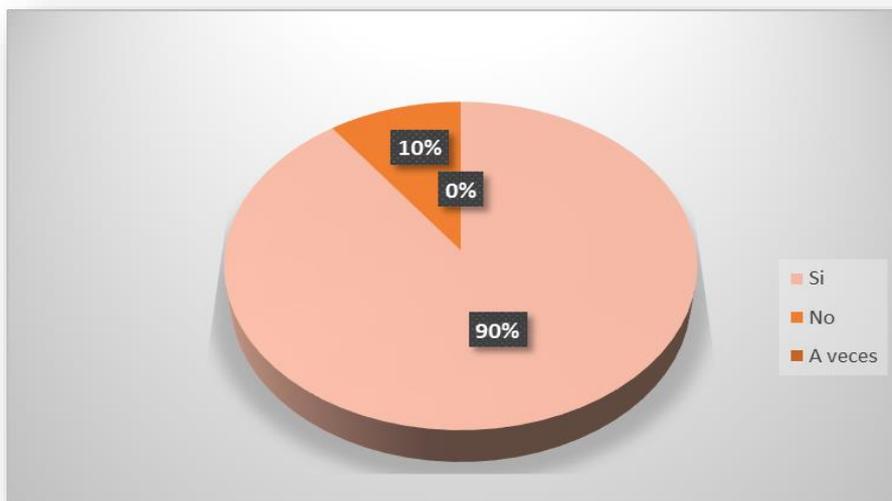
Tabla 6

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	18	90%
No	2	10%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 6



Interpretación de datos

El 90% de los niños y niñas realizan sus actividades por ellos mismos, porque desde edades tempranas les han estimulado en su desarrollo integral, ellos pueden valerse por sí mismo al momento de realizar sus actividades, a diferencia del 10% que se les dificulta realizar sus actividades por sí mismo, tienen miedo, son sobreprotectores por sus padres que no les dejan experimentar, equivocarse y aprender de sus errores.

Pregunta 7.- Manipula la plastilina, arcilla y masa para formar figuras.

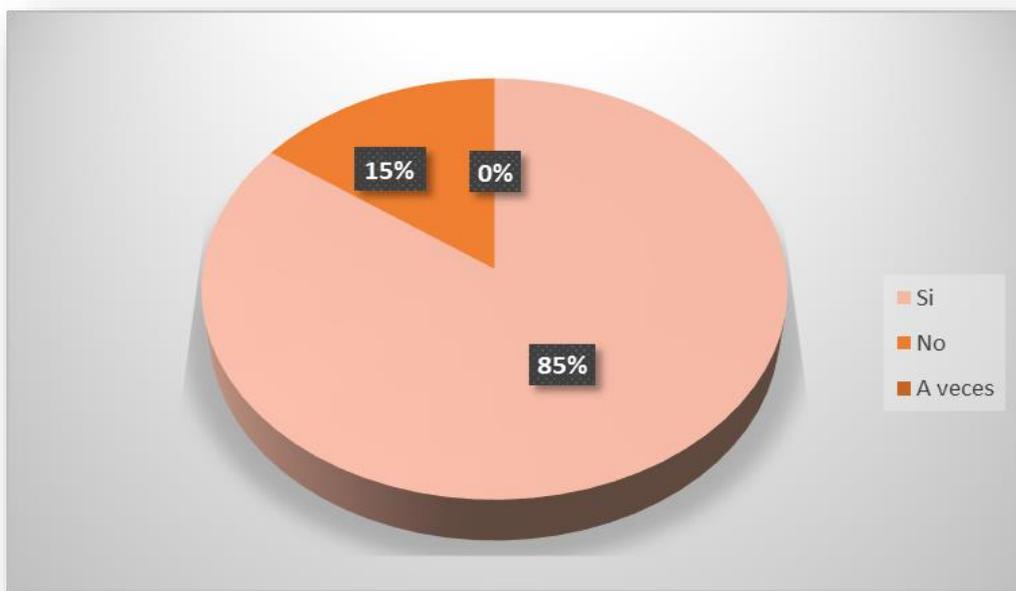
Tabla 7

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	17	85%
No	3	15%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 7



Interpretación de datos

El 85% de los niños y niñas tienen un buen desarrollo en los músculos pequeños de los dedos y las manos, ya que pueden moldear con plastilina, arcilla y masa, tienen desarrollado la psicomotricidad fina, coordinación con sus movimientos y precisión. El 15% de los infantes presentan dificultades en la motricidad fina, coordinación, mala agilidad al momento de moldear la plastilina.

Pregunta 8.- Agarra el punzón de forma adecuada para punzar.

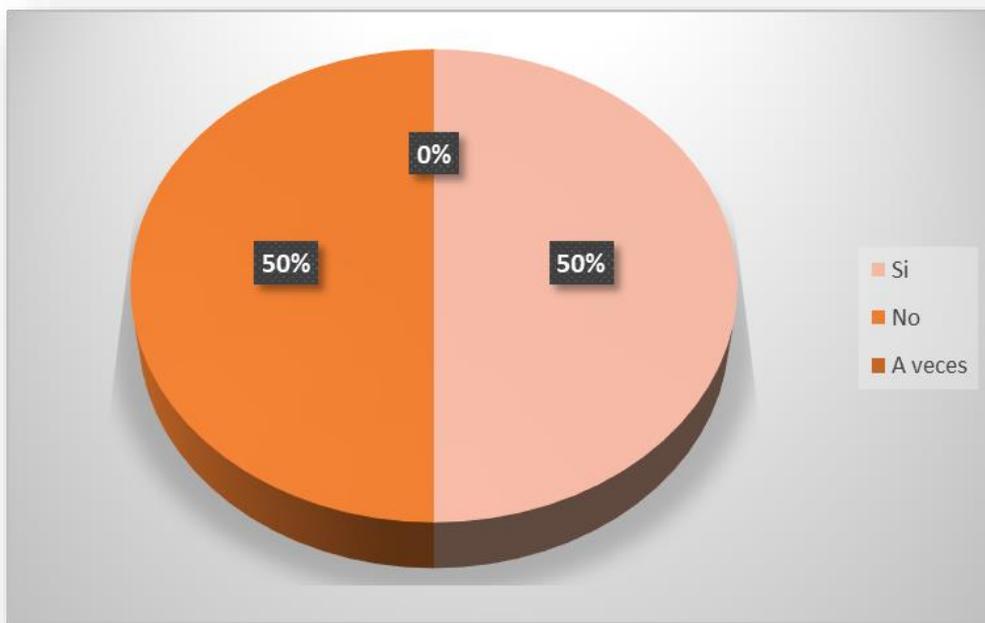
Tabla 8

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	10	50%
No	10	50%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 8



Interpretación de datos

El 50% de los niños y niñas tienen desarrolladas las habilidades motrices finas, una buena pinza digital, concentración, precisión y coordinación con sus movimientos, el otro 50% muestran dificultades para agarrar el punzón, mala coordinación y no tienen una buena motricidad fina en sus dedos al momento de punzar.

Pregunta 9.- Tiene una participación activa en las actividades lúdicas.

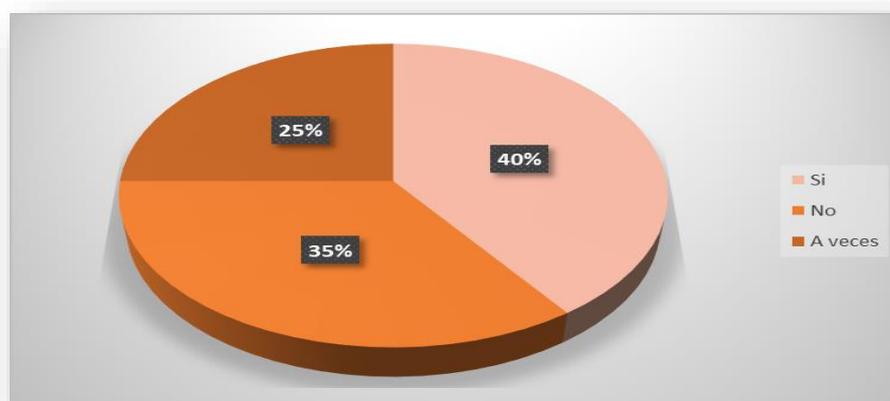
Tabla 9

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	8	40%
No	7	35%
A veces	5	25%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 9



Interpretación de datos

El 40% de los niños y niñas participan constantemente en las actividades lúdicas, buena interacción, comunicación y expresión con la docente y sus compañeros, a diferencia del 35% que no participan por medio a equivocarse, timidez, mala comunicación y falta de confianza en sí mismo y el 25% participa a veces.

Pregunta10.- Recorta con tijeras siguiendo la línea: recta, ondulada y quebrada, etc.

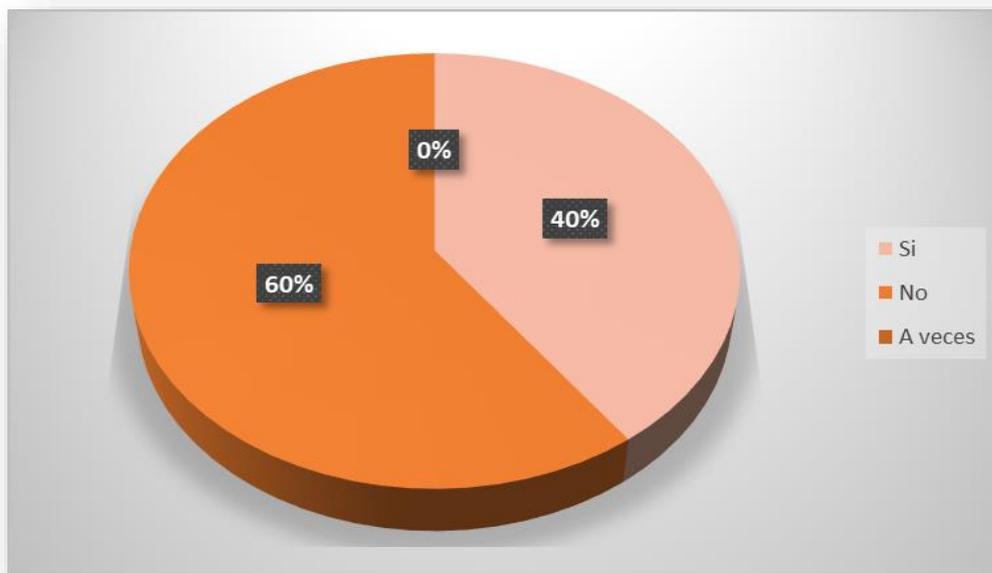
Tabla 10

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje %
Si	8	40%
No	12	60%
A veces	0	0%
Total	20	100%

Autoras: (Arellano & Ledesma, 2023).

Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves”

GRÁFICO N° 10



Interpretación de datos

El 40% de los niños y niñas manipulan la tijera de manera correcta para recortar, buena coordinación visomotriz, controlan sus movimientos y precisión. El 60% presentan dificultades de atención, falta de coordinación óculo-manual y dificultad al cortar con tijeras.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LA DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES”

N°	Preguntas	Respuestas	Interpretación
1	¿Qué entiende usted por estimulación temprana?	La estimulación temprana permite desarrollar las capacidades cognitivas y motrices desde su nacimiento hasta los 6 años.	Se entiende que la estimulación temprana es muy importante, ya que de esa manera permite el desarrollo de las diferentes capacidades cognitivas y motrices desde su nacimiento hasta los 6 años.
2	¿Qué entiende por motricidad fina?	Son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de los músculos pequeños a través del cuerpo.	Se entiende por motricidad fina a todas las actividades que requieren el uso de las diferentes habilidades al momento de implementar los músculos pequeños del cuerpo.
3	Cuáles son las áreas que se desarrollan en la estimulación temprana?	Área cognitiva, área socio-afectiva, área de lengua y área motora	Las áreas que son comprendidas en el desarrollo de una correcta estimulación temprana son las siguientes áreas : área cognitiva, área socio-afectiva, área del lenguaje y área motora
4	¿Cuáles de las técnicas utiliza usted para desarrollar la Psicomotricidad fina?	Técnicas grafo plásticas	La técnica que se utiliza para obtener un pleno desarrollo de la

			psicomotricidad fina son las técnicas grafo-plásticas.
5	¿Creé usted qué se debe implementar nuevas estrategias didácticas? ¿por qué?	Si para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	A los infantes se les debe estimular desde su nacimiento ya que desde esa manera se tendrá un buen desarrollo integral.
6	¿Usted sabe desde que edad se debe estimular a los infantiles?	Desde su nacimiento hasta los 6 años.	A los infantes se les debe estimular desde su nacimiento ya que desde esa manera se tendrá un buen desarrollo integral.
7	¿Qué entiende por coordinación óculo-manual?	Son movimientos que realizan con sus ojos, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, dibujar, pintar, entre otras, habilidades que permita desarrollar la motricidad fina.	Se entiende por coordinación óculo-manual al momento de tener una buena coordinación con la vista y los movimientos de la mano ya sea al momento de realizar una actividad en la cual se necesita una buena coordinación.
8	¿Cómo usted en qué afecta la falta de estimulación en la motricidad fina?	Afecta a los movimientos de coordinación, la falta de precisión en las manos causando problemas en la lecto-escritura.	Se conoce que no tener una buena estimulación motriz fina afecta de una manera muy importante ya que eso genera un gran problema en la lectoescritura entre otros.
9	¿Qué entiende por disgrafía motriz?	Los niños presentan dificultades en la escritura,	Se entiende por disgrafía motriz a la dificultad al

		tiene lentitud con sus movimientos, ya sean estos gráficos, letras separadas, inclinación de las letras y un mal manejo de lápiz	momento de escribir así observando un mal manejo del lápiz presentando una lentitud al momento de estar escribiendo.
10	¿Creé usted qué es necesario tener una guía didáctica para evaluar la psicomotricidad fina en los niños y niñas? ¿Por qué?	Si es necesario porque nos permite conocer el grado de motricidad que tiene el estudiante e implementar nuevas actividades.	Es muy importante realizar una guía didáctica para así tener un registro sobre las actividades realizadas con los infantiles para así poder reforzar las actividades y así tener un buen resultado.

9. CONCLUSIONES:

- ❖ Los niños y niñas al recibir una estimulación en edades tempranas permiten fortalecer las capacidades cognitivas, lingüísticas, socio-afectivas y al desarrollo motriz fino, también permite fortalecer habilidades y destrezas, que faciliten a la adquisición escritura, coordinación visomotriz, precisión con los movimientos de los músculos pequeños, logrando así un aprendizaje significativo.
- ❖ Se concluye que algunos niños y niñas no desarrollan correctamente la psicomotricidad fina, ya que presentan dificultades con la pinza digital al momento del agarre del lápiz para escribir, lo cual, afecta a la coordinación óculo-manual, a la escritura, por ello, es necesario estimular la motricidad fina con estrategias didácticas lúdicas que ayuden a desarrollar las habilidades psicomotrices y a su vez adquieran nuevas destrezas para su aprendizaje.
- ❖ Los niños y niñas no tienen una buena estimulación en el área motriz fino, ya que se observó al momento de realizar cualquier actividad lúdica, falta de coordinación con sus movimientos, no tienen un buen dominio con las tijeras, la poca utilización de materiales didácticos en la motricidad fina se ve perjudicado en el desempeño del infante y la falta de habilidades motriz fina hace que los infantes no logren tener un buen desarrollo integral.
- ❖ Es fundamental crear una guía de estrategias didácticas lúdicas que ayuden a estimular la psicomotricidad fina, ya que a través de estas actividades se busca motivar y fortalecer las dificultades que presentan los niños y niñas, también permite estimular el desarrollo de las capacidades cognitivas, mediante estrategias dinámicas ayudan a reforzar sus conocimientos, y a su vez a potenciar sus habilidades y destrezas para lograr un aprendizaje significativo.

10. BIBLIOGRAFÍA:

Arce, Y., Casco, F., & Rodríguez, D. (2021). Estrategias metodológicas que favorecen el desarrollo de la motricidad fina. Estelí: UNAN-Managua.

Arellano, M., & Ledesma, V. (2023). Guaranda.

Bravo, I., & Delgado, X. (2021). Relación de la estimulación temprana sobre el desarrollo infantil en niños menores de 5 años. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Coello, M. (2021). Estimulación temprana y desarrollo de habilidades del lenguaje. Ciencias Sociales, 3-4.

Ediciones Legales. (14 de Noviembre de 2013). Registrocivil.gob.ec. Obtenido de Registrocivil.gob.ec: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

Gibson, Y. (2020). Falta de destreza Psicomotriz por la falta de estimulación en niños de 4 años. Perú: Universidad San Ignacio de Loyola.

Hernandez, M., & Portillo, C. (2020). Estrategias pedagogicas para la enseñanza de la lectoescritura. Colombia: Corporación Universitario Adventista.

Huepp, F., & Méndez, M. (2020). La estimulación para el desarrollo infantil. Scielo.

Jara, M., & Jumbo, J. (2021). La técnica del origami en el desarrollo de la motricidad fina de los niños y niñas de 4 a 5 años. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Londoño, C. (08 de Marzo de 2019). Eligeeducar. Obtenido de Eligeeducar: <https://eligeeducar.cl/ideas-para-el-aula/7-simples-actividades-para-potenciar-el-desarrollo-de-la-motricidad-fina/>

Quintuña, L. (2019). La estimulación temprana en el desarrollo psicomotor de niños y niñas.

Ambato: Universidad técnica de Ambato.

Sanmartín, J. (2019). Estimulación de la psicomotricidad fina en niños . Cuenca: Universidad

Politécnica Salesiana.

Tibanta, J., & Yunga, L. (2019). La estimulación como estrategia innovadora para el desarrollo

del lenguaje en niños de 3 a 4 años. Milagro: Universidad Estatal de Milagro.

Unidad Educativa "Ángel Polibio Chaves". (2022). UNIDAD-EDUCATIVA-ANGEL-

POLIBIO-CHAVES. Obtenido de UNIDAD-EDUCATIVA-ANGEL-POLIBIO-

CHAVES: <https://www.ubica.ec/info/UNIDAD-EDUCATIVA-ANGEL-POLIBIO->

CHAVES

Ushiña, D. (2022). Guía metodológica para desarrollar la motricidad fina a través de recursos

didácticos con material reciclado en niños. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
(LÚDICAS)

PARA FORTALECER LA
PSICOMOTRICIDAD FINA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL
TÍTULO

Guía metodológica “Mis manitos traviesas”

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía metodológica tiene como propósito mejorar el proceso de aprendizaje en los niños y niñas de 4 a 5 años de edad, siendo un papel fundamental para la lectoescritura y sus movimientos precisos de las manos; por ello, se debe estimular la psicomotricidad fina para evitar dificultades en su diario vivir.

A través de estas actividades lúdicas, se propone mejorar la pinza digital, coordinación óculo-manual y a fomentar la creatividad, imaginación, también a desarrollar las habilidades y destrezas en el área de la motricidad fina.

2. OBJETIVOS:

2.1.Objetivo General:

Fortalecer el desarrollo de la psicomotricidad fina en los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” de la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar.

2.2.Objetivos específicos:

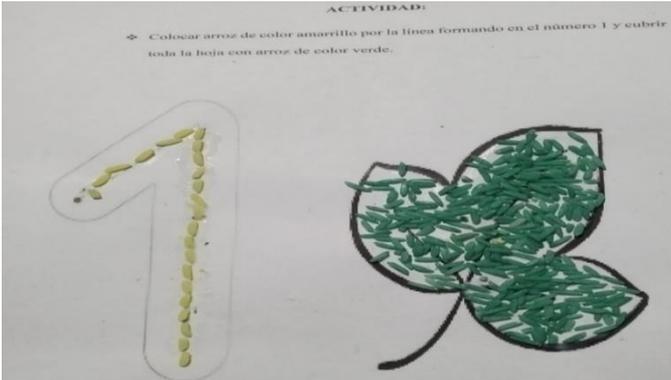
- ❖ Establecer un conjunto de estrategias didácticas para el mejoramiento de la psicomotricidad fina en niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo 2023.

- ❖ Crear estrategias didácticas (lúdicas) para mejorar la psicomotricidad fina en niños y niñas de 4 a 5 años de edad, en la unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda.

3. DESARROLLO:

Las siguientes estrategias didácticas están dirigidas a los niños y niñas de 4 a 5 años de edad, para estimular la psicomotricidad fina en los infantes, ayudándoles a desarrollar destrezas y la adquisición de nuevos conocimientos, para que tenga un aprendizaje de forma divertida y experimente por sí mismo; lo cual se procederá a dar a conocer a la docente las estrategias didácticas lúdicas, para que tenga en cuenta las diferentes actividades lúdicas y pueda implementar en su salón de clases.

Actividad: N° 1

NOMBRE:	Decorar el número 1.
Objetivo	Desarrollar y fortalecer los músculos de las manos mediante la pinza digital
RECURSOS:	Arroz de color amarillo y verde, goma, recipiente y una hoja pre elaborada con el número 1.
FIGURA:	

Procedimiento:

1. Entregarles a los niños las hojas pre elaboradas y poner la goma en el número 1.
2. Entregarle en un recipiente arroz de color amarillo

3. Ponerles la goma en toda la hoja y entregarles en un recipiente arroz de color verde.

Actividad: N° 2

NOMBRE:	Adorno Colgante.
Objetivo	Fortalecer la motricidad fina y la concentración.
RECURSOS:	Una tapa de gel, hilos de lana, marrones y pompones de colores amarillo, azul, rojo y verde, barra de silicona, pistola de silicona.
FIGURA:	
	

Procedimiento:

1. Realizar un orificio en el centro y a los lados con la punta de la pistola de silicona.
2. Pasar el hilo por el centro y por sus lados.
3. Darles a los niños los macarrones de color amarillo, azul, rojo y verde
4. Explicarle que tiene que introducir los marrones de acuerdo al color del hilo de lana.
5. finalmente amarrar los pompones al final del hilo para que los macarrones no se caigan.

Actividad: N° 3

NOMBRE:	Mariposa.
Objetivo	Fortalecer el desarrollo de los músculos y de la imaginación a través del dibujo.
RECURSOS:	Plato desechables, papel celofán, temperas, punzón, lamina de corcho, un cotonete.

FIGURA:



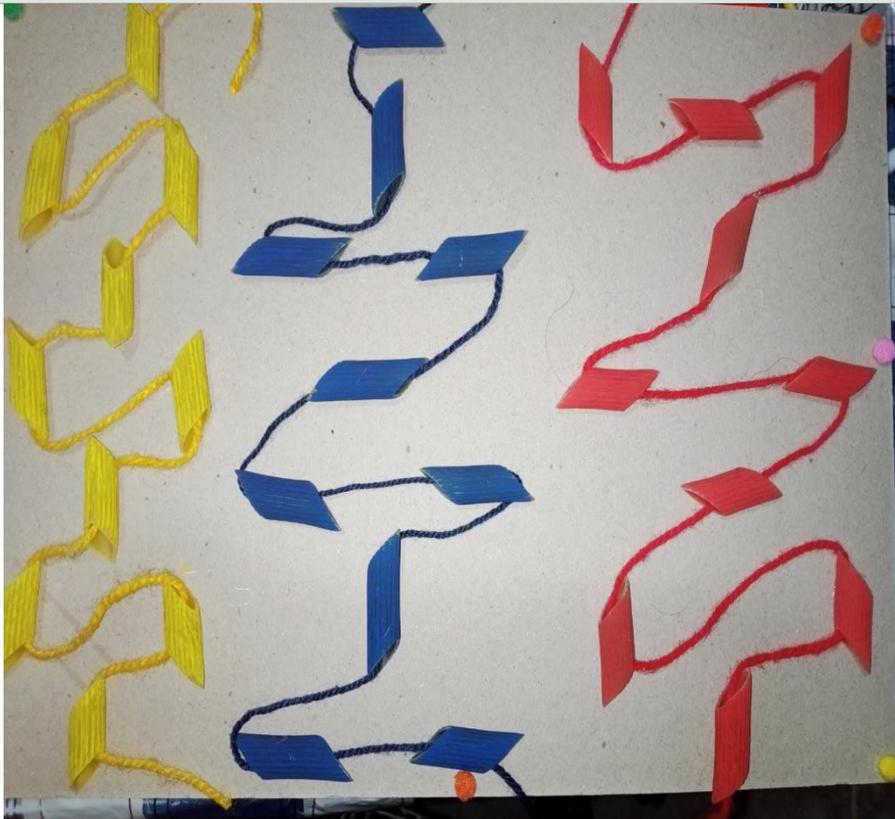
Procedimiento:

1. Primero dibujar a la mariposa en el centro del plato.
2. Entregarles a los niños el plato y un punzón para que vayan punzando por la figura de la mariposa hasta sacarla por completo.
3. Pegar el papel celofán en la mariposa.
4. Luego darles un cotonete y las temperas para que vayan realizando puntitos por alrededor de la mariposa.

Actividad: N° 4

NOMBRE:	El camino.
OBJETIVO:	Desarrollar la motricidad fina y su creatividad.
RECURSOS:	Una lámina de A3 de cartón prensado, macarrones de color amarillo, azul y rojo, hilo de lana de los mismos colores de los macarrones.

FIGURA:



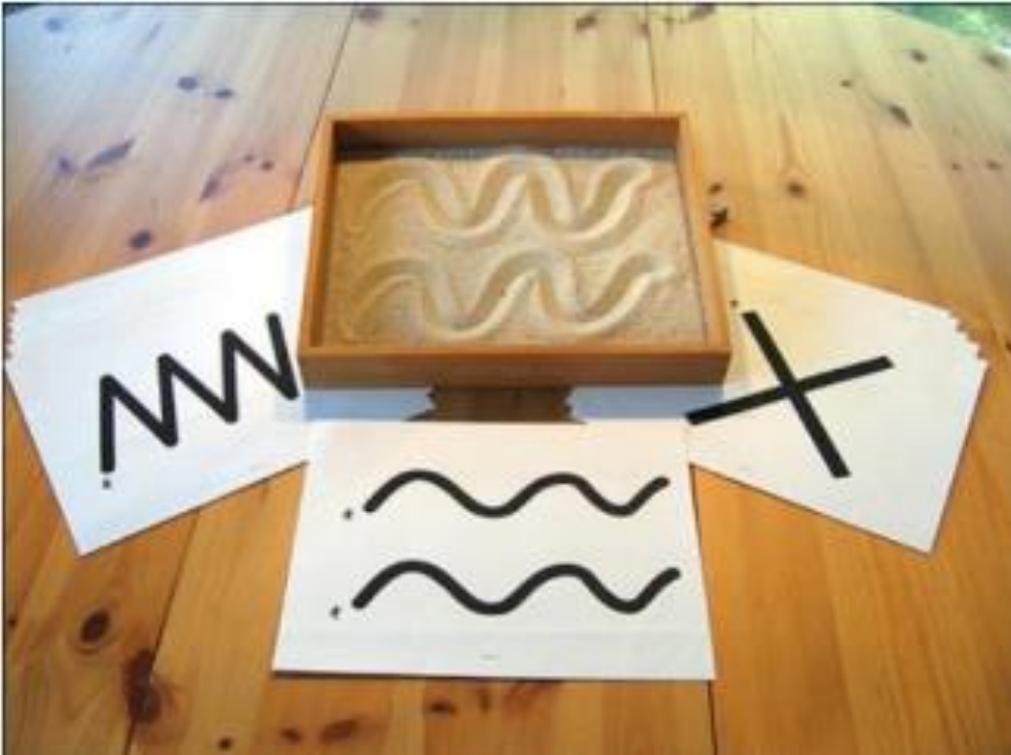
Procedimiento:

1. En la lámina de cartón pegar los macarrones de los tres colores: Amarillo, Azul y rojo.
2. Luego darles a los niños hilo de lana de los mismos colores de los macarrones.
3. Insertar el hilo por cada uno de los macarrones de acuerdo al color que corresponda.

Actividad: N° 5

NOMBRE:	Dibuje el trazo.
OBJETIVO:	Favorecer la coordinación fina mediante la exploración de diversos espacios.
RECURSOS:	Una caja de madera pequeña, arena, hojas con diferentes trazos.

FIGURA:



Procedimiento:

1. Entregarles a los niños una caja pequeña con arena.
2. Entregarles hojas con diferentes trazos.
3. Luego dibujen con el dedo índice los trazos que se les presenta (Hernandez & Portillo, 2020).

Actividad: N° 6

NOMBRE:	Un tigre.
OBJETIVO:	Incentivar a la creatividad y mejorar la motricidad fina.
RECURSOS:	Plato desechable, papel crepe, marcador color negro y rojo, fomix negro, goma, tijera.
FIGURA:	



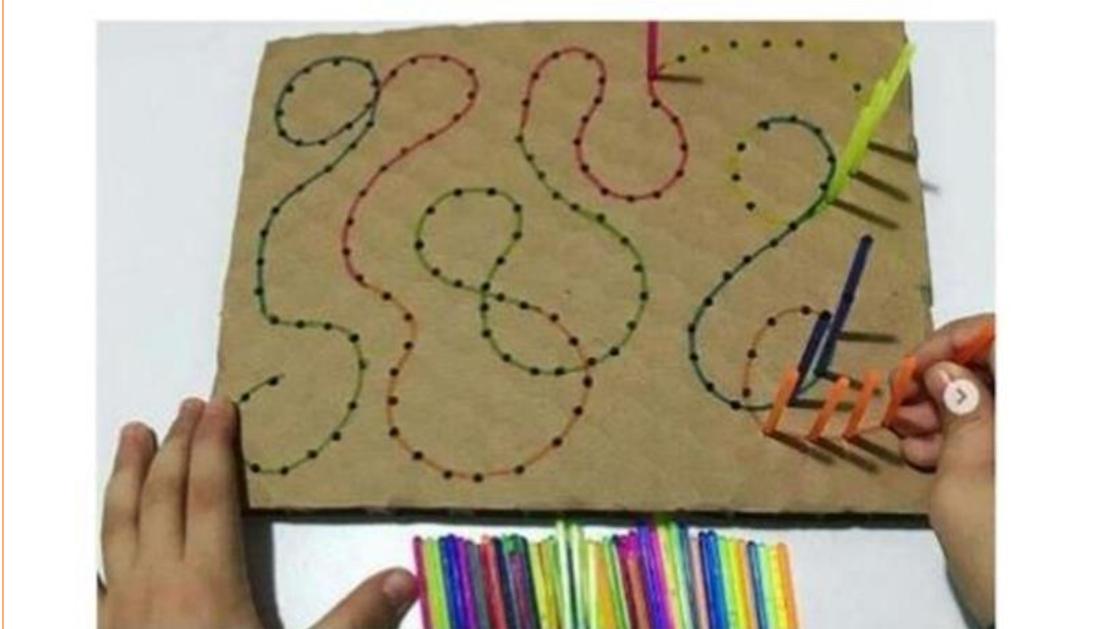
Procedimiento:

1. Explicarles a los niños que van a recortar tiritas de papel hasta cierto límite.
2. Luego entregarles a los niños papel crepe para que recorten.
3. Después que terminen pegar el papel recortado en el plato desechable.
4. Luego con el marcador negro dibujar los ojos y la boca, con marcador rojo la lengua.
5. Recortar el fomix para la nariz, luego pegar.

Actividad: N° 7

NOMBRE:	Construye el camino
OBJETIVO:	Favorecer el tono muscular.
RECURSOS:	Cartón, Palillos de helado pintados, marcadores, estilete.

FIGURA:



Procedimiento:

1. En esta actividad vamos a necesitar un cartón de tamaño mediano.
2. En el cual vamos a realizar unos agujeros en forma de camino.
3. Luego iremos ubicando los palitos de helados y de esa manera vamos formando un camino (Londoño, 2019).

Actividad: N° 8

NOMBRE:	Árbol
OBJETIVO:	Estimular la motricidad fina mediante el manejo de la pinza.
RECURSOS:	Tubos de papel higiénico, Palillos de helado, tillos de cerveza, pompones, pinza.

FIGURA:



Procedimiento:

1. En esta actividad vamos a hacer un árbol con material reciclado.
2. Consiste en hacer un árbol con tubos de papel higiénico,
3. y sus respectivas ramas con palitos de helados y al final de cada rama un tillo de cerveza.
4. En los tillos colocaremos un pompón con la pinza (Londoño, 2019).

Actividad: N° 9

NOMBRE:	Salpicar sobre la figura.
OBJETIVO:	Estimular la motricidad fina mediante el manejo de la pintura.
RECURSOS:	Siluetas de animales, temperas, cepillos y hojas de papel boom.

FIGURA:



Procedimiento:

1. Explicarle a los niños y niñas que van a colocar la silueta en el centro de la hoja de papel boom.
2. Entregarles la hoja de papel boom y la silueta de un animal.
3. Luego se les entregará las temperas de varios colores y un cepillo.
4. Para que con el cepillo cojan pintura y empiecen a salpicar con el dedo índice y con el pulgar y con la mano izquierda sostener el cepillo.

Actividad: N° 10

NOMBRE:	Insertar pompones en la botella.
OBJETIVO:	Estimular la motricidad fina a través del manejo de la pinza.
RECURSOS:	Botellas de plástico, pompones, estilete y una pinza.

FIGURA:



Procedimiento:

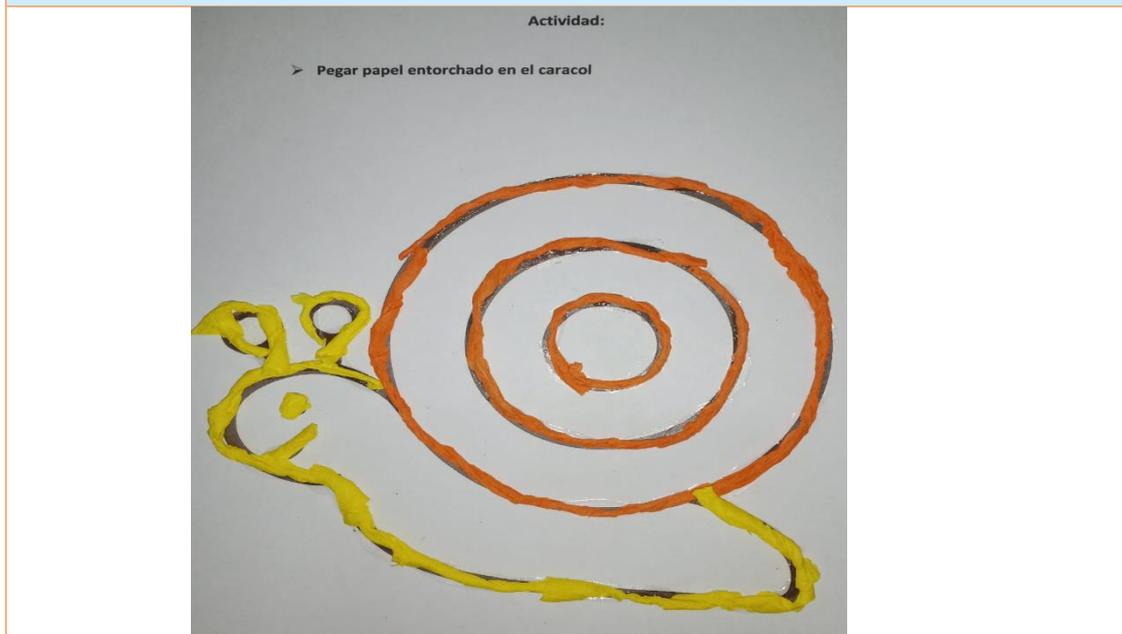
1. Primero recortamos la botella por la mitad lo cual utilizamos la mitad de arriba.
2. Luego insertar los diferentes pompones por la parte superior de la botella con la pinza.

(Londoño, 2019).

Actividad: N° 11

NOMBRE:	Técnica del entorchado.
OBJETIVO:	Desarrollar de la concentración y coordinación óculo manual.
RECURSOS:	Una hoja pree-laborada, papel seda de color amarillo y naranja, goma, tijera.

FIGURA:



Procedimiento:

1. Explicarle que van a entorchar el papel seda con el dedo índice y pulgar.
2. Entregarles las hojas pree-laboradas y el papel seda de color naranja para que entorchen.
3. Ponerles la goma en la concha del caracol para que apegar de color naranja.
4. Darles el papel seda de color amarillo para entorchar y luego ponerles goma en el cuerpo del caracol para que vayan pegando en el perfil.

Actividad: N° 12

NOMBRE:	Técnica del ensartado
OBJETIVO:	Fortalecer de la pinza digital y concentración.
RECURSOS:	Figuras, un pasador.
FIGURA:	



Procedimiento:

- Explicarle a los niños y niñas que van a ensartar.
- Entregarles las figuras, con un pasador.

12. ANEXOS

Anexo N° 1. Resolución del tema aprobado por consejo directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación.

	DECANATO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS			
CONSEJO DIRECTIVO					
Guaranda, 17 de enero de 2023 RCD-FCESFH-UEB-014.23 – 2023					
El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Dr. C. Francisco Moreno Del Pozo, Certifica que el Consejo Directivo de sesión extraordinaria (01), realizada el 16 de enero de 2023.					
EN RELACION AL SÉPTIMO PUNTO. - Análisis y resolución de los temas de trabajo de integración curricular, proyecto de investigación, validados por los docentes tutores durante el proceso de titulación 01-2023, periodo académico noviembre 2022 – marzo 2023 de la Carrera de Educación Inicial.					
EL CONSEJO DIRECTIVO CONSIDERANDO:					
QUE , la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)					
QUE , el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;					
QUE , la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)					
QUE , el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;					
QUE , en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:					
a.- Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.					
b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.					
c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular					
QUE , en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR del Reglamento de Régimen Académico (2020) , literal c) manifiesta que “Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional.					
El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:					
		Horas para desarrollo de	Créditos para desarrollo de		
		Unidad de Integración	Unidad de Integración		
		curricular	curricular		
Tercer Nivel de Grado	Licenciatura y títulos profesionales	240	384	5	8

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

CONSEJO DIRECTIVO

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

QUE, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

Art. 18.- Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

Art. 19.- Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

QUE, en oficio-022-UIC-CEI, firmado por el Ldo. José Luis Vásquez, MSc, Coordinador de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Inicial, en el que hace la entrega de la matriz de los estudiantes del octavo ciclo de la Carrera de Educación Inicial con los temas para el proceso de la Unidad de Integración Curricular 003, noviembre 2022 – marzo 2023.

RESUELVE: “Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: “LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ÁNGEL POLIBIO CHAVES” DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO 2023”, presentado por Arellano Barragán Milagros Natividad y Ledesma Chérrez Valeria Katherine, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular proceso noviembre 2022 – marzo 2023 de la Carrera de Educación Inicial, revisado y aprobado por el tutor/a: Lic. Danny Pérez Castillo, MSc. Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas”.

Notifíquese.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GUIDO FRANCISCO
MORENO DEL POZO**

Dr. C. FRANCISCO MORENO DEL POZO
DECANO

FMDP/Marcela N.

Anexo N° 2. Informe de tutores de trabajo de integración curricular

Informe de Tutorías del Trabajo de Integración Curricular

Facultad: Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas			
Carrera: Educación Inicial			
Modalidad de Titulación: Presencial		Opción: Proyecto de Integración Curricular	
Título del proyecto ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ÁNGEL POLIBIO CHAVES" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2022 – MARZO 2023			
Estudiante: ARELLANO BARRAGÁN MILAGROS NATIVIDAD LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE	Cédula: 0202157236 1207150796	Teléfono: 0962045663 0969938648	E-mail: miarellano@mail.es.ueb.edu.ec veledesma@mail.es.ueb.edu.ec
Docente Tutor: DANNY FERNANDO PEREZ CASTILLO	Cédula: 0201978988	Teléfono: 0988728720	E-mail: dperez@ueb.edu.ec

2. REGISTRO DE TUTORÍAS ACADÉMICAS EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN PROYECTO DE INTEGRACION CURRICULAR

No	Fecha	Tema Tratado/ Actividad Académica Realizada	Horas de Tutoría	Firma del dirigido/a	Observaciones
S.1.	09 al 13 de enero del 2023	Revisión temas del tema para pasar al consejo para su aprobación	2 horas		Ninguna

S.2.	16 al 20 enero 2023	Redacción de la primera parte: objetivos, antecedentes, problema, justificación	2 horas			Ninguna
S.3.	27 de enero al 3 de Febrero del 2023	Elaboración de las teorías a utilizarse en el marco teórico	3 horas			Ninguna
S.4.	06 al 10 de Febrero del 2023	Redacción marco teórico	3 horas			Ninguna
S.5.	13 al 17 de febrero del 2023	Diseño del marco metodológico para el proyecto de investigación	2 horas			Ninguna
S.6.	23 al 24 de febrero 2023	Revisión y aprobación del instrumento de recolección e datos hacer aplicado	1 horas			Ninguna
S.7.	15 al 20 de febrero del 2023	Ejecución del análisis interpretación de resultado	2 horas			Ninguna
S.8.	27 de febrero al 3 de Marzo del 2023	Redacción de conclusiones	2 horas			Ninguna
S.9.	06 de e al 10 de marzo del 2023	Estudio de la propuesta	3 horas			Ninguna
S.10.	13 al 17 de marzo del 2023	Revisión de la propuesta realiza.	2 horas			Ninguna
S.11.	20 al 24 de marzo del 2023	Revisión total del proyecto de investigación para su posterior entrega	1 horas			Ninguna



Docente Tutor/a

Mgs. Danny Pérez Castillo



Coordinador de la Unidad
Integración Curricular
Mgs. José Luis Vásconez

Anexo N°3. Oficio para realizar la aplicación del proyecto de investigación.

Oficio No. 002-CEI-FCESFH-2023
Guaranda, enero 04 de 2023

Licenciado
Vladimir Núñez
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ANGEL POLIBIO CHAVES"
Presente

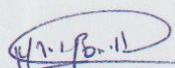
De mi consideración,

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted deseándole éxitos en las funciones que vienen desempeñando de manera acertada. Por medio de la presente me permito solicitarle de la manera más comedida la autorización para que las estudiantes: ARELLANO BARRAGAN MILAGROS NATIVIDAD con cédula de identidad #0202157236 y LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE con cédula de identidad #1207150796, de la Carrera de Educación Inicial, realicen la aplicación de su proyecto de investigación previo a su titulación en la institución que tan acertadamente usted dirige.

Cabe informar que las estudiantes respetarán los horarios dispuestos en la Institución.

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Lcda. María de los Ángeles Bonilla
COORDINADORA DE LA
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Autorizado
Por Favor Presentar el
Plan de Trabajo a
Ejecutar en el mes de
enero



Guaranda, 30 de Enero del 2023

Señor
Licenciado
Wladimir Núñez Jiménez
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ÁNGEL POLIBIO CHAVES
Presente.

De mi Consideración

Reciba un atento y afectuoso saludo, a la vez deseándole éxitos en las funciones que muy acertadamente las viene desempeñando a favor de la comunidad estudiantil de su Institución.

El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida permita a las Srtas: **ARELLANO BARRAGÁN MILAGROS NATIVIDAD** y **LEDESMA CHERREZ VALERIA KATHERINE** estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar de la Carrera Educación Inicial a realizar el desarrollo de su Proyecto de Titulación en su prestigiosa Institución con el tema denominado: **LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD FINA EN NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 5 AÑOS DE EDAD DE LA UNIDAD EDUCATIVA "ÁNGEL POLIBIO CHAVES" DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR EN EL PERIODO NOVIEMBRE 2022 - MARZO 2023.**

Esperando tener una respuesta favorable a lo antes mencionado, extiendo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente



Mgs. Danny Fernando Pérez Castillo
Docente Tutor UEB
CI. 0201978988

*FOR FAVOR
LIC. DANIELA RODRIGUEZ
ESTA ASIGNADA ESTA ACTIVIDAD
PARA QUE COORDINE
LA SRTA. ESTUDIANTE UEB.*



Anexo N° 4. Ficha de observación a los niños y niñas

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos personales:

Nombre:

Objetivo: Diagnosticar el nivel de la psicomotricidad fina que presentan los niños y niñas de a 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

N.	Aspectos a observar:	SI	NO	A VECES
1.	Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.			
2.	Colorea sin salirse de los bordes de las imágenes.			
3.	Sujeta el pincel con el dedo índice y pulgar al momento de pintar.			
4.	Realiza correctamente la pinza digital al momento de coger el lápiz para escribir.			
5.	Necesita más actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina.			
6.	Realiza sus actividades de manera autónoma dentro de salón de clases.			
7.	Manipula la plastilina, arcilla y masa para formar figuras.			
8.	Agarra el punzón de forma adecuada para punzar.			
9.	Tiene una participación activa en las actividades lúdicas.			
10.	Recorta con tijeras siguiendo la línea: recta, ondulada y quebrada, etc.			

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos personales:

Nombre: *Renata Apunte*

Objetivo: Diagnosticar el nivel de la psicomotricidad fina que presentan los niños y niñas de a 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa "Ángel Polibio Chaves" del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

N.	Aspectos a observar:	SI	NO	A VECES
1.	Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.	✓	✓	
2.	Colorea sin salirse de los bordes de las imágenes.		✓	
3.	Sujeta el pincel con el dedo índice y pulgar al momento de pintar.	✓		
4.	Realiza correctamente la pinza digital al momento de coger el lápiz para escribir.		✓	
5.	Necesita más actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina.	✓		
6.	Realiza sus actividades de manera autónoma dentro de salón de clases.	✓		
7.	Manipula la plastilina, arcilla y masa para formar figuras.	✓		
8.	Agarra el punzón de forma adecuada para punzar.		✓	
9.	Tiene una participación activa en las actividades lúdicas.		✓	
10.	Recorta con tijeras siguiendo la línea: recta, ondulada y quebrada, etc.		✓	

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos personales:

Nombre: *Yarily Vallejo*.....

Objetivo: Diagnosticar el nivel de la psicomotricidad fina que presentan los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

N.	Aspectos a observar:	SI	NO	A VECES
1.	Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.	✓		
2.	Colorea sin salirse de los bordes de las imágenes.	✓		
3.	Sujeta el pincel con el dedo índice y pulgar al momento de pintar.	✓		
4.	Realiza correctamente la pinza digital al momento de coger el lápiz para escribir.	✓		
5.	Necesita más actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina.	✓		
6.	Realiza sus actividades de manera autónoma dentro de salón de clases.	✓		
7.	Manipula la plastilina, arcilla y masa para formar figuras.	✓		
8.	Agarra el punzón de forma adecuada para punzar.		✓	
9.	Tiene una participación activa en las actividades lúdicas.		✓	
10.	Recorta con tijeras siguiendo la línea: recta, ondulada y quebrada, etc.		✓	

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos personales:

Nombre: *Sandy Taclema*

Objetivo: Diagnosticar el nivel de la psicomotricidad fina que presentan los niños y niñas de a 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa "Ángel Polibio Chaves" del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

N.	Aspectos a observar:	SI	NO	A VECES
1.	Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.	✓		
2.	Colorea sin salirse de los bordes de las imágenes.	✓		
3.	Sujeta el pincel con el dedo índice y pulgar al momento de pintar.	✓		
4.	Realiza correctamente la pinza digital al momento de coger el lápiz para escribir.	✓		
5.	Necesita más actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina.		✓	
6.	Realiza sus actividades de manera autónoma dentro de salón de clases.	✓		
7.	Manipula la plastilina, arcilla y masa para formar figuras.	✓		
8.	Agarra el punzón de forma adecuada para punzar.	✓		
9.	Tiene una participación activa en las actividades lúdicas.	✓		
10.	Recorta con tijeras siguiendo la línea: recta, ondulada y quebrada, etc.	✓		

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos personales:

Nombre: *Sra. Ramirez*.....

Objetivo: Diagnosticar el nivel de la psicomotricidad fina que presentan los niños y niñas de a 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa "Ángel Polibio Chaves" del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

N.	Aspectos a observar:	SI	NO	A VECES
1.	Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.	✓		
2.	Colorea sin salirse de los bordes de las imágenes.	✓		
3.	Sujeta el pincel con el dedo índice y pulgar al momento de pintar.	✓		
4.	Realiza correctamente la pinza digital al momento de coger el lápiz para escribir.	✓		
5.	Necesita más actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina.	✓		
6.	Realiza sus actividades de manera autónoma dentro de salón de clases.	✓		
7.	Manipula la plastilina, arcilla y masa para formar figuras.	✓		
8.	Agarra el punzón de forma adecuada para punzar.		✓	
9.	Tiene una participación activa en las actividades lúdicas.			✓
10.	Recorta con tijeras siguiendo la línea: recta, ondulada y quebrada, etc.		✓	

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

FICHA DE OBSERVACIÓN

Datos personales:

Nombre: Dylan Ramirez

Objetivo: Diagnosticar el nivel de la psicomotricidad fina que presentan los niños y niñas de a 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa "Ángel Polibio Chaves" del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

N.	Aspectos a observar:	SI	NO	A VECES
1.	Es respetuoso al momento de realizar sus actividades lúdicas en el salón de clases.	✓		
2.	Colorea sin salirse de los bordes de las imágenes.	✓		
3.	Sujeta el pincel con el dedo índice y pulgar al momento de pintar.	✓		
4.	Realiza correctamente la pinza digital al momento de coger el lápiz para escribir.	✓		
5.	Necesita más actividades lúdicas para mejorar la psicomotricidad fina.		✓	
6.	Realiza sus actividades de manera autónoma dentro de salón de clases.	✓		
7.	Manipula la plastilina, arcilla y masa para formar figuras.	✓		
8.	Agarra el punzón de forma adecuada para punzar.		✓	
9.	Tiene una participación activa en las actividades lúdicas.			✓
10.	Recorta con tijeras siguiendo la línea: recta, ondulada y quebrada, etc.		✓	

Anexo N° 5. Encuesta dirigida a la docente

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

ENCUESTA VA DIRIGIDA A LA DOCENTE

Objetivo: Obtener información acerca de la estimulación temprana en el desarrollo de la psicomotricidad fina de los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

Indicaciones:

- Lea detenidamente el siguiente cuestionario.
- Debe seleccionar una sola opción por pregunta y encierre en un círculo la respuesta que usted crea correcta.

N.	PREGUNTAS:
1.	<p>¿Qué entiende usted por estimulación temprana?</p> <p>a. La estimulación temprana permite fortalecer las capacidades cognitivas, socio-afectivas, lingüísticas y motrices desde su nacimiento hasta los 6 años.</p> <p>b. La estimulación temprana ayuda a fortalecer las capacidades cognitivas y motrices hasta los 6 años.</p> <p>c. La estimulación temprana permite desarrollar las capacidades cognitivas y motrices desde su nacimiento hasta los 6 años.</p>
2.	<p>¿Qué entiende por psicomotricidad fina?</p> <p>a. Son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de los músculos pequeños a través de los dedos de las manos.</p> <p>b. Son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de los músculos pequeños a través del cuerpo.</p>

	<p>c. Son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de las extremidades superiores a través de ejercicios.</p>
3.	<p>¿Cuáles son las áreas que se desarrollan en la estimulación temprana?</p> <p>a. Área cognitiva, área de vinculación y área motriz</p> <p>b. Área cognitiva, área socio-afectiva, área de lengua y área motora</p> <p>c. Área motriz, área lingüística, área socio-afectiva y la memoria.</p>
4.	<p>¿Cuál de las siguientes técnicas utiliza usted para desarrollar la psicomotricidad fina?</p> <p>a. Técnica de relajación</p> <p>b. Técnica del dátilo pintura.</p> <p>c. Técnicas grafo plásticas</p>
5.	<p>¿Cree usted que se debe implementar nuevas estrategias didácticas? ¿Por qué?</p> <p> </p> <p> </p> <p> </p>
6.	<p>¿Usted sabe desde que edad se debe estimular a los infantes?</p> <p>a. Desde su nacimiento hasta los 6 años.</p> <p>b. Desde el primer mes de vida.</p> <p>c. Desde un año hasta los 6 años.</p>
7.	<p>¿Qué entiende por Coordinación óculo – Manual</p> <p>a. Son movimientos que realizan con sus ojos, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, dibujar, pintar, entre otras, habilidades que permita desarrollar la motricidad fina.</p> <p>b. Son movimientos que realizan con sus ojos, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, motricidad gruesa.</p> <p>c. Son movimientos que realizan con todo su cuerpo, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, la motricidad gruesa.</p>

8.	<p>¿Conoce usted en que afecta la falta de estimulación en la motricidad fina?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Afecta a los movimientos de coordinación, la falta de precisión en las manos causando problemas en la lecto-escritura. b. Afecta a los movimientos del cuerpo, la falta de precisión en los movimientos. c. Afecta a los movimientos de coordinación, la falta de precisión en los pies causando problemas en la atención.
9.	<p>¿Qué entiende por disgrafía motriz?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los niños presentan dificultades en la escritura, son rápidos con sus movimientos, ya sean estos gráficos, letras separadas, inclinación de las letras y un buen manejo de lápiz. b. Los niños presentan dificultades faciales, tiene lentitud con sus movimientos de todo su rostro, pero irán mejorando con el transcurso del tiempo. c. Los niños presentan dificultades en la escritura, tiene lentitud con sus movimientos, ya sean estos gráficos, letras separadas, inclinación de las letras y un mal manejo de lápiz
10.	<p>¿Cree usted que es necesario tener una guía didáctica para evaluar la psicomotricidad fina en los niños y niñas? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/>

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SOCIALES, FILOSÓFICAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

ENCUESTA VA DIRIGIDA A LA DOCENTE

Objetivo: Obtener información acerca de la estimulación temprana en el desarrollo de la psicomotricidad fina de los niños y niñas de 4 a 5 años de edad de la Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar en el periodo Noviembre 2022 – Marzo 2023.

Indicaciones:

- Lea detenidamente el siguiente cuestionario.
- Debe seleccionar una sola opción por pregunta y encierre en un círculo la respuesta que usted crea correcta.

N.	PREGUNTAS:
1.	<p>¿Qué entiende usted por estimulación temprana?</p> <p>a. La estimulación temprana permite fortalecer las capacidades cognitivas, socio-afectivas, lingüísticas y motrices desde su nacimiento hasta los 6 años.</p> <p>b. La estimulación temprana ayuda a fortalecer las capacidades cognitivas y motrices hasta los 6 años.</p> <p><input checked="" type="radio"/> c. La estimulación temprana permite desarrollar las capacidades cognitivas y motrices desde su nacimiento hasta los 6 años.</p>
2.	<p>¿Qué entiende por psicomotricidad fina?</p> <p>a. Son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de los músculos pequeños a través de los dedos de las manos.</p> <p><input checked="" type="radio"/> b. Son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de los músculos pequeños a través del cuerpo.</p>

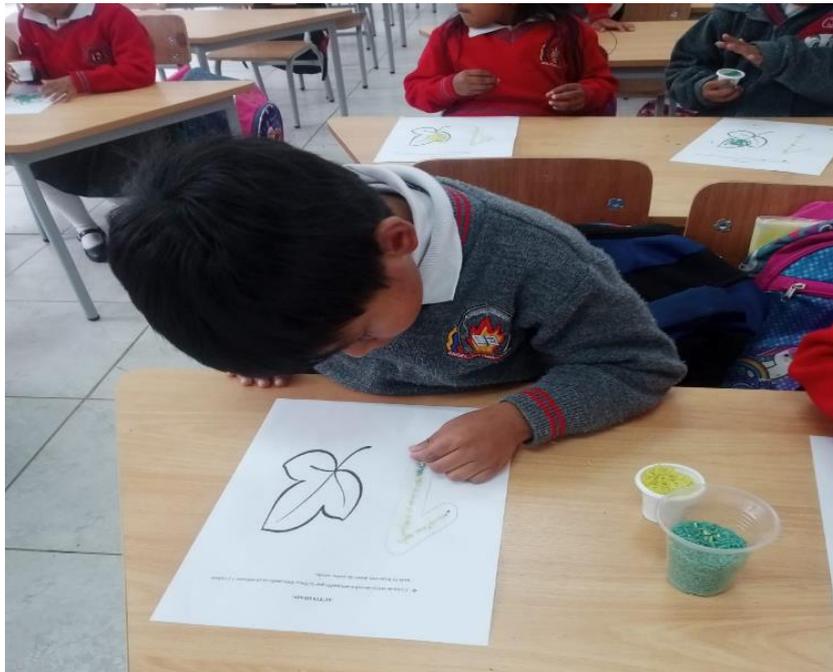
CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

	c. Son aquellas habilidades que se lo realiza mediante los movimientos de las extremidades superiores a través de ejercicios.
3.	¿Cuáles son las áreas que se desarrollan en la estimulación temprana?
	a. Área cognitiva, área de vinculación y área motriz <input checked="" type="radio"/> b. Área cognitiva, área socio-afectiva, área de lengua y área motora c. Área motriz, área lingüística, área socio-afectiva y la memoria.
4.	¿Cuál de las siguientes técnicas utiliza usted para desarrollar la psicomotricidad fina?
	a. Técnica de relajación b. Técnica del dactilo pintura. <input checked="" type="radio"/> c. Técnicas grafo plásticas
5.	¿Cree usted que se debe implementar nuevas estrategias didácticas? ¿Por qué?
	Si para mejor el aprendizaje de los estudiantes.
6.	¿Usted sabe desde que edad se debe estimular a los infantes?
	<input checked="" type="radio"/> a. Desde su nacimiento hasta los 6 años. b. Desde el primer mes de vida. c. Desde un año hasta los 6 años.
7.	¿Qué entiende por Coordinación óculo – Manual
	<input checked="" type="radio"/> a. Son movimientos que realizan con sus ojos, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, dibujar, pintar, entre otras, habilidades que permita desarrollar la motricidad fina. b. Son movimientos que realizan con sus ojos, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, motricidad gruesa.

	<p>c. Son movimientos que realizan con todo su cuerpo, ya que tienen que coordinar todas las acciones tales como insertar objetos en un cesto, la motricidad gruesa.</p>
8.	<p>¿Conoce usted en que afecta la falta de estimulación en la motricidad fina?</p> <p><input checked="" type="radio"/> a. Afecta a los movimientos de coordinación, la falta de precisión en las manos causando problemas en la lecto-escritura.</p> <p>b. Afecta a los movimientos del cuerpo, la falta de precisión en los movimientos.</p> <p>c. Afecta a los movimientos de coordinación, la falta de precisión en los pies causando problemas en la atención.</p>
9.	<p>¿Qué entiende por disgrafía motriz?</p> <p>a. Los niños presentan dificultades en la escritura, son rápidos con sus movimientos, ya sean estos gráficos, letras separadas, inclinación de las letras y un buen manejo de lápiz.</p> <p>b. Los niños presentan dificultades faciales, tiene lentitud con sus movimientos de todo su rostro, pero irán mejorando con el trascurso del tiempo.</p> <p><input checked="" type="radio"/> c. Los niños presentan dificultades en la escritura, tiene lentitud con sus movimientos, ya sean estos gráficos, letras separadas, inclinación de las letras y un mal manejo de lápiz</p>
10.	<p>¿Cree usted que es necesario tener una guía didáctica para evaluar la psicomotricidad fina en los niños y niñas? ¿Por qué?</p> <p>Si es necesario porque nos permite conocer el grado de motricidad que tiene el estudiante e implementar nuevas actividades</p>

Anexo N°6. Fotografías de respaldo de las actividades

Actividad N° 1. Decorar el número 1



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 2. Adorno Colgante.



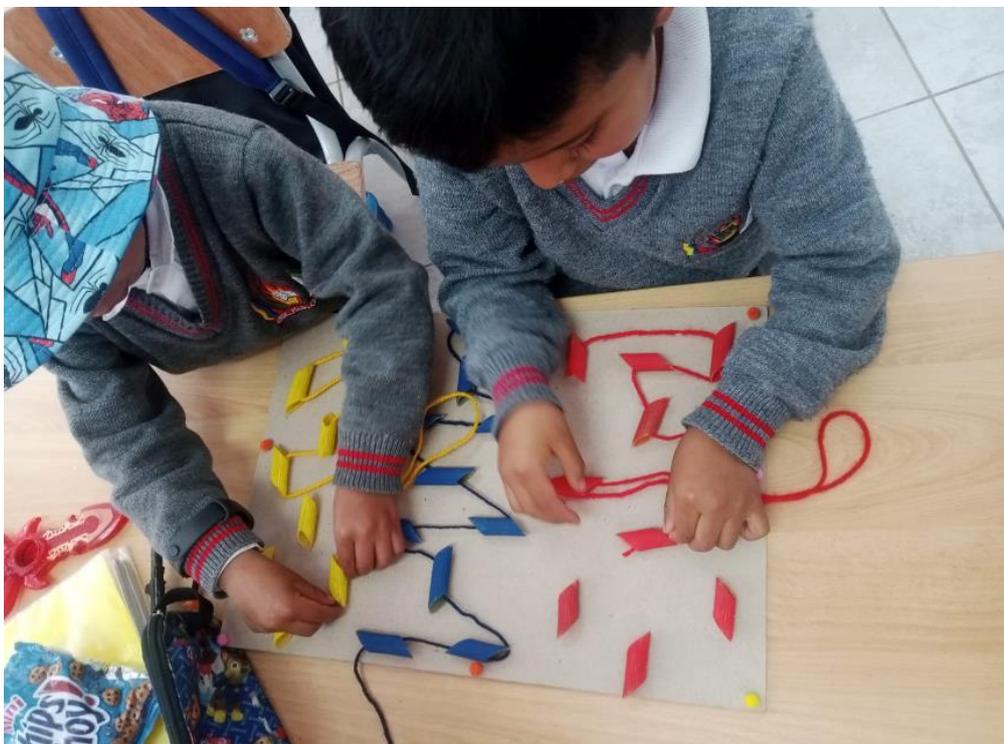
Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 3. Mariposa



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 4. El camino



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 5. Dibuje el trazo



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 6. Un tigre



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 7. Construye el camino



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 8. El árbol



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 9. Salpicar sobre la figura



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 10. Insertar pompones en la botella.



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 11. Técnica del entorchado



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Actividad N° 12. Técnica del ensartado



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Encuesta realizada a la docente



Fuente: Unidad Educativa “Ángel Polibio Chaves” (2023).

Anexo N° 7. Certificación de Urkund



Document Information

Analyzed document	Arellano, Milagros ;Ledesma, Valeria.pdf (D162587502)
Submitted	3/30/2023 2:12:00 AM
Submitted by	
Submitter email	miarellano@mailes.ueb.edu.ec
Similarity	5.2%
Analysis address	dperez.ueb@analysis.orkund.com

Sources included in the report

Entire Document

Hit and source - focused comparison, Side by Side

- Submitted text** As student entered the text in the submitted document.
Matching text As the text appears in the source.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'P. Arellano', with the date '2023-03-30' written below it.